INFORME FINAL

VALORACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO TÉCNICO EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE EN COLOMBIA.

CONSULTOR: OSCAR JAVIER MURILLO CHIQUIZA

MAYO 2017

Carrera 728 No 118 14 Teléfono (57) 14112359 - 3102738403 oscarjmurilloc@gmail.com Bogotá - Colombia

1. INTRODUCCION

Las estaciones de servicio en funcionamiento en Colombia, deben cumplir con los requerimientos del reglamento técnico para poder obtener un certificado de conformidad. Este certificado otorga la constancia de conformidad de una estación de servicio con respecto a los requisitos establecidos en la legislación nacional vigente, en donde se mantiene una evolución desde el decreto 1521 de 1998.

Subsecuentemente, El decreto 4299 de 2005 estableció como reglamento técnico para distribuidor minorista (Estación de servicio automotriz y fluvial) los artículos 2°, 3°, 5°, 6°, parágrafo 5° del artículo 7°, artículos 8° al 32, 37, 54 y 55 del Decreto 1521 de 1998, "por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, para estaciones de servicio".

Actualmente, está en trámite de expedición un nuevo reglamento técnico que sustituirá el reglamento existente (Decreto 1521 de 1998). El nuevo reglamento técnico establece los requisitos técnicos que deben cumplir las estaciones de servicio con el fin de mejorar el servicio y brindar seguridad a las personas, los bienes y el medio ambiente.

La implementación del nuevo reglamento técnico conlleva en las estaciones de servicio en funcionamiento a varias implicaciones técnicas y económicas debido a los requerimientos explícitos exigidos. Estas implicaciones deben ser consideradas por todas las entidades involucradas en razón al impacto que se generara en el sector. Se generarán varias clases de impactos que se identificarán en nuestro análisis exhaustivo comparando el decreto actual con el borrador del nuevo reglamento.

Una vez identificados los impactos se iniciará con la cuantificación de cada uno de los mismos, estableciendo variables como de infraestructura existente, disponibilidad de equipos, operación y tiempo de implementación.

El borrador del nuevo reglamento técnico analizado en este documento es la versión de fecha 20 de enero de 2017 recibido del Fondo Solidario Soldicom

Las definiciones y siglas empleados en el documento tanto en el análisis técnico como en el teórico son tomadas de las definiciones del borrador del nuevo reglamento técnico en su numeral 2. Las siglas específicas de las tablas entregadas serán aclaradas mediante cuadros en cada tabla presentada.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este documento es la evaluación y análisis para reconocer cada uno de los cambios que generen inversiones económicas y cuantificarlas para lograr

tener el resultado del impacto económico por implementar en el nuevo decreto reglamentario, comparado con la regulación vigente

Además, se identificarán los riesgos que conllevan a la operación normal de una estación durante la implementación del nuevo reglamento técnico y se establecerán cronogramas para la ejecución de dichos trabajos u obras requeridos.

El alcance de este documento de análisis está limitado a las estaciones de servicio automotriz. Además, solo se analizará específicamente lo asociado con almacenamiento y distribución de combustible, es decir, no se tendrán en cuenta servicios adicionales como lavados, talleres, tiendas de conveniencia, entre otros.



3. METODOLOGIA

3.1. COMPARATIVO ENTRE DECRETO 1521, DECRETO 1073 y BORRADOR (última versión) DE NUEVO REGLAMENTO TECNICO PARA ESTACIONES DE SERVICIO

Revisión y comparación detallada capítulo a capítulo del borrador del nuevo reglamento técnico con respecto al decreto 1521 de 1998 y decreto 1073 de 2015. En cada capítulo se establecerá inicialmente un tipo de impacto económico.

Este impacto se determina en 4 tipos así: N/A, MINIMO, MEDIANO, ALTO.

Se establecieron estos rangos con base al salario mínimo legal vigente y con base en los gastos aproximados en una estación de servicio y que se pueden consideran mínimos, medianos o altos según su volumen de ventas y presupuestos de mantenimientos.

Los valores determinados se basaron en la experiencia y en el promedio de gastos de mantenimientos preventivos y correctivos de una estación de servicio.

El nivel N/A se refiere a los capítulos donde no tiene ningún impacto económico el cambio o implementación del nuevo reglamento.

El nivel MINIMO se refiere al impacto económico en el rango de un peso hasta 3 SMMLV, para el año 2017 se refiere al rango comprendido entre \$ 1 a \$2.213.151.

El nivel MEDIANO se refiere al impacto económico en el rango de 3 SMMLV hasta 15 SMMLV, para el año 2017 se refiere al rango comprendido entre \$2.213.152 a \$11.065.755.

El nivel ALTO se refiere al impacto económico en el rango de 15 SMMLV en adelante, para el año 2017 se refiere al rango de \$11.065.756 en adelante.

En el anexo 1 va en cuadro comparativo detallado.



3.2. IMPACTO ECONOMICO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Luego de realizar el comparativo, se encontró que existen múltiples variables que afectan significativamente a cada estación de servicio.

Las estaciones de servicio tienen diferencias que hacen que el presupuesto del impacto económico varié significativamente. Algunas de estas razones son las áreas internas de la estación (almacenamiento, abastecimiento y circulación), la cantidad de islas con equipos de llenado, cantidad de tanques, cantidad de tanques abandonados, tipo de instalaciones eléctricas, vertimientos de aguas entre otras.

Debido a esta razón, junto con la subdirección económica del fondo Soldicom, se decidió realizar un formulario con una secuencia de preguntas, donde cada pregunta permite la identificación de variables, con base a estas se determina el valor económico del impacto. Con lo anteriormente expuesto se identificaron la mayoría de los requerimientos solicitados para cumplir con el nuevo reglamento técnico.

El formulario de evaluación se compone de varias hojas distribuidas de la siguiente manera:

3.2.1. DATOS Y EVALUACION

Esta hoja es la base principal para la evaluación del impacto económico.

Contiene una serie de cincuenta y siete (57) preguntas donde en ellas se aclaran varios factores de la estación de servicio a evaluar. A medida que se van respondiendo las preguntas, la tabla va entregando el valor del impacto para ese ítem con el tiempo estimado de implementación.

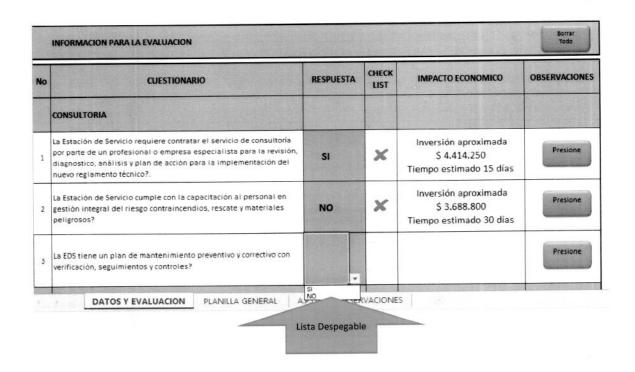
Las preguntas que se fijaron son de respuesta SI o NO, solo en la pregunta 37 piden una respuesta diferente.

Las cantidades que se deben insertar son en números sin comas o puntos. Estas cantidades deben estar aproximadas, sin números decimales.

Cada casilla contiene una lista desplegable donde indican las opciones de respuesta de cada pregunta

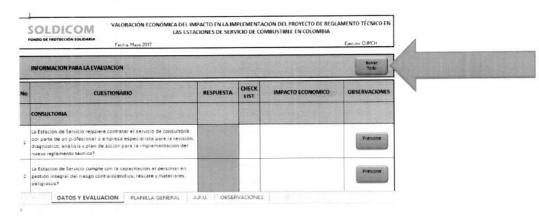
La columna de check list, va indicando si está cumpliendo con lo solicitado en el nuevo reglamento o por el contrario debe hacer algún tipo de inversión.

Si se tiene alguna duda sobre cada pregunta, la tabla tiene una celda de aclaración en la columna de observaciones. Este botón aclara cada una de las preguntas de manera gráfica en muchas de ellas.



Para una evaluación de impacto completa, se deben llenar todas las casillas de preguntas y cantidades.

Una vez realizada la evaluación, se puede pulsar el botón de borrar todo para dejar limpios todos los espacios y así iniciar una nueva evaluación de impacto económico



En el anexo 2 van impresas las hojas correspondientes a esta tabla descrita.



3.2.2. PLANILLA GENERAL

Esta hoja contiene la planilla general de presupuesto del impacto económico. En ella se centralizan las cantidades de obra con los precios unitarios de cada ítem y su respectiva unidad de medida.

Esta planilla es cargada con la información que se obtiene de la hoja de DATOS Y EVALUACION y de la hoja de A.P.U.

En cada uno de los ítems evaluados se especifica la ubicación del ítem en el reglamento técnico.

Esta hoja no se puede modificar, es de carácter informativo nada más.

SOLDICOM FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

PLANILLA GENERAL DE PRESUPUESTO

IMPLEMENTACION DEL NUEVO REGLAMENTO TECNICO EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE EN COLOMBIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 2.0

Ejecuto: OJMCH

ITEM	DESCRIPCIÓN	Ubicación en Reglamento	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1,00	CONSULTORIA					\$
	CONSULTORIA					\$
1,01	Profesional especialista en Estaciones de Servicio	4.1 5.1 5.2 5.3	DIA	-	\$ 420.000	\$ -
1,02	Ingeniero Eléctrico	4.3.1	DIA		\$ 420.000	S -
1,03	Auxiliar de Archivo. Mantener la documentación actualizada sobre características, especificaciones, certificaciones y pruebas técnicas a todo lo solicitado en el reglamento técnico	4.1 5.1 5.2 5.3	MES		\$ 1.268.499	s -
1,04	Certificado RETIE. Tramite ante la empresa de energia local para solicitar la aprobación del certificado RETIE	4.3.1	UN	5	\$ 2.500.000	s .
1,05	Entrenamiento a personal en practicas contraincendios	5.4 F	UN		\$ 3.688.800	s -
1,06	Creación e implementación de programa de mantenimientos Preventivos. Incluye formatos de seguimiento y rutinas	5.5.1	UN		\$ 4.500.000	s -
2,00	CONSTRUCCION O REMODELACION					\$
15 15 20	CUBIERTA ISLAS - CANOPY			25/25/21/21/21		\$.
	DATOS Y EVALUACION PLANILLA GENERAL A	.P.U. OBSERVACIONES	1			

En el anexo 3, van impresas las hojas correspondientes a la planilla general de presupuesto.



3.2.3. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS A.P.U.

Las actividades con impactos económicos, se analizaron en cuadros independientes identificando las variables que afectan dicha actividad. Estos precios unitarios se analizaron integralmente donde se revisó la mano de obra, equipos necesarios para su ejecución, materiales necesitados y herramienta necesaria.

Se hizo una investigación exhaustiva con proveedores y contratistas especializados en estaciones de servicio.

Estos análisis se realizaron basados en la experiencia y en el mercado actual.

Seguramente pueden variar algunos precios de una región a otra.

Este análisis es de carácter informativo, la hoja no le permite hacer cambios de ninguna manera.

Estos precios fueron calculados para el año 2017. Dependiendo la fecha y variaciones del mercado y la economía nacional pueden variar significativamente.

Cada actividad tiene una unidad, la cual corresponde a la unidad de medida en caso de presentarse en cada remodelación o trabajo realizado.

-101-1-1	- Transmiye	2017	Versión 1	.0		Ejecuto: OJMC
Obra:	VALORACION ECONO	MICA NUEVO REG	LAMENTO T	ECNICO		
Ítem		Descripción			Uni	dad
1,01	Profesional especialis	sta en Estaciones	de Servicio		DIA	
. Materi	ales					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
					Subtotal	
. Equip	0					
	Descripción		Unidad	Rendimient	Tarifa	Valor
quipos de	Oficina		GL	1,000	\$ 20.000	\$ 20.00
					Subtotal	\$ 20.00
. Transp	orte	100	in the said			Edgist Tou
	Descripción	volumen o	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor
						\$
					Subtotal	

En el anexo 4, van cada uno de los APUS de cada una de las actividades.



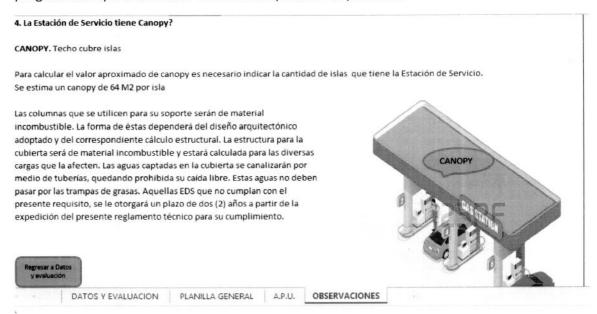
3.2.4. OBSERVACIONES

En este cuadro, se aclara cada una de las preguntas del cuestionario de la hoja DATOS Y EVALUACION.

Además, se explica cada termino desconocido dentro del glosario de las Estaciones de servicio.

Para mayor facilidad y entendimiento se muestran imágenes de equipos, accesorios o trabajos similares.

Cada pregunta tiene un botón que automáticamente regresa a la página principal de preguntas después de haber aclarado las posibles inquietudes.



En el anexo 5, van cada una de las observaciones de las preguntas propuestas.



3.3. TIEMPOS DE IMPLEMENTACION

Cada actividad evaluada en la tabla dinámico entregada, evaluara el tiempo estimado para los trabajos de puesta a punto de la estación de servicio.

Sin embargo, revisando el comparativo y el análisis realizado con los presupuestos, podemos concluir que el tiempo de implementación en promedio para una estación de servicio es de 60 días desde el inicio de la revisión hasta la completa implementación y revisión por parte de la empresa o profesional idóneo encargado de dichos trabajos.

Se deben tener en cuenta varios factores que podrían demorar más la implementación como son los permisos o licencias que puedan requerir las entidades encargadas en los municipios o departamentos.

Un ejemplo claro de tiempo que puede varias la puesta a punto es la aprobación por parte de las corporaciones autónomas regionales del plan de retiro de tanques y remediación.

También se debe tener en cuenta que existen actividades que van cerrar la operación de la estación de servicio, algunas de estas actividades son:

Instalación canopy: Se debe suspender la operación mientras se hacen los trabajos de obra civil en las islas de combustible y por seguridad mientras se instala la estructura y acabados del techo. Tiempo aproximado sin servicio: 45 días

Instalación accesorios en equipos de llenado y bombas sumergibles: Cada equipo de llenado y bomba se debe apagar mientras se instalan los accesorios solicitados en este nuevo reglamento técnico. Tiempo aproximado sin servicio: 1 día

Instalación de accesorios en tanques subterráneos: En caso de instalación de manholes, los tanques se deben suspender debido a los trabajos de lavado y desgasificación previos a la instalación del accesorio descrito. Tiempo aproximado sin servicio: 7 días

Reinstalación de tanques en superficie: En caso de reinstalación de los tanques en superficie, se debe suspender toda la operación de la Estación. Tiempo aproximado sin servicio: 30 días

Instalación tubería de combustibles: La operación se detendrá completamente hasta no realizar la instalación de tuberías y hacer las pruebas necesarias. Tiempo aproximado sin servicio: 20 días

Existen varias actividades que van a incomodar la operación normal de la estación de servicio, además se tendrán que suspender por horas, el servicio para poder instalarlas o construirlas.

4. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS Y MATERIALES EN EL PAIS

En el país, existen numerosas empresas y contratistas especializados en la construcción, remodelación y mantenimiento de estación de servicio. Muchas de estas empresas cuentas con procedimiento adecuados y utilizan materiales de calidad.

Existen otros que no cumplen con los requerimientos mínimos técnicos. En la mayoría de los casos, son personas naturales sin una capacitación técnica y teórica mínima.

Todos los equipos, accesorios, líneas de combustible, consolas y materiales de construcción se encuentran disponibles en todo el territorio nacional en diferentes empresas responsables. A estas empresas se les solicito cotizaciones y tienen la cantidad y calidad de equipos, accesorios, líneas de combustible, consolas y materiales necesarios para las remodelaciones.

En cada ciudad principal, varias de estas empresas cuentan con sucursales que no varían el precio de cada equipo, accesorio, líneas de combustible, consola y materiales.

Es indispensable crear entre los representantes y distribuidores de las líneas, accesorios, equipos o materiales, capacitaciones con certificaciones a las empresas o contratistas para que la consultoría y mano de obra en cada remodelación sea la más adecuada y garantizada para el bien del gremio y de cada uno de los propietarios de las estaciones de servicio.



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo de esta consultoría dejo como principal resultado un aplicativo donde se pueden hacer simulaciones con varios tipos de estaciones de servicio. El resultado de estas simulaciones obtiene el posible impacto económico y tiempos de implementación del nuevo reglamento técnico dentro de una estación de servicio.

Es importante aclarar, que estos valores y tiempos son aproximados, dependen directamente de la fecha, variaciones del mercado, ubicación de la estación de servicio automotriz y la economía nacional.

Las cantidades del aplicativo fueron tomadas de acuerdo a valores en promedio de las estaciones y a prácticas técnicas habituales en la construcción y remodelación de estaciones de servicio automotrices.

La simulación de cada estación de servicio está basada en precios unitarios del mercado nacional.

Una vez elaborado el aplicativo, se iniciaron a realizar varias simulaciones de varios escenarios de estaciones de servicio automotrices basados inicialmente en nuestra experiencia específica y luego basados en el censo nacional ejecutado por el Fondo Soldicom. Estas simulaciones se realizaron con la Subdirección Económica del Fondo Soldicom.

Con este ejercicio se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El impacto económico para las estaciones de servicio automotriz depende de su infraestructura, ubicación y edad de construcción.

Las estaciones de servicio construidas hacen menos de 15 años, en su gran mayoría cumplen con varios requisitos que solicita la nueva norma. Esto debido a que los estándares que cada mayorista exigen en sus estaciones construirlas con estas características para poder establecer una tranquilidad ambiental y técnica en cada una de sus instalaciones.

Las estaciones de servicio automotriz en grandes ciudades y pequeñas ciudades, también cumplen la gran mayoría de los requisitos debido a que deben mantener un estándar y la imagen corporativa de la estación debe estar acorde con las necesidades de los clientes.

En Bogotá, existe una norma específica que exige varios requerimientos concretos solicitados en la nueva norma, por ende, las estaciones de Bogotá cumplen en su gran mayoría con nuevas especificaciones técnicas del reglamento técnico en borrador.

El gran impacto económico, se reflejará en las estaciones de servicio en pequeñas poblaciones y estaciones de servicio en carreteras donde las áreas de circulación en su gran mayoría son en materiales como tierra, recebo o gravilla. Estas áreas de circulación de estas estaciones son áreas muy extensas, superiores a los mil metros cuadrados y la pavimentación o instalación de adoquín tiene un costo muy alto para cumplir con el nuevo reglamento técnico. De acuerdo con la encuesta, aproximadamente el 30% de las estaciones a nivel nacional deberán pavimentar sus áreas de circulación.

Revisando junto con la subdirección económica sé encontró que aproximadamente el 35% de las estaciones a nivel nacional cuentan con consola de control de inventarios, es decir, que el 65% aproximadamente tienen que hacer la inversión de instalarla. En muchos casos, se deben realizar obras civiles y eléctricas para poder instalar el cableado específico para este tipo de consolas. Este rubro impacta considerablemente en el presupuesto de implementación de las estaciones que no cumplen.

Para estaciones de servicio con tanques en superficie, aproximadamente el 14% a nivel nacional, se deben revisar las nuevas distancias solicitadas. Si no cumplen con estas, la reinstalación en tanques será una inversión alta dentro de los costos de implementación del reglamento.

Otra inversión elevada es el retiro de tanques abandonados en las estaciones de servicio automotrices. De acuerdo con la encuesta, el 8% de las estaciones a nivel nacional deben hacer este trámite y procedimiento. La remediación del suelo contaminado y la destrucción de los elementos usados es el mayor costo dentro de este trabajo. Otro factor importante dentro de esta actividad es el trámite y posterior aprobación por parte de las entidades ambientales encargadas.

Aproximadamente el 50% de las estaciones de servicio automotrices a nivel nacional cuentan con tuberías rígidas que tienen uniones roscadas o bridadas. Estas tuberías de acuerdo con el nuevo reglamento se deben sustituir. Este trabajo contiene muchas variables dentro de las cuales tenemos las obras civiles y mecánicas dentro de las instalaciones de la estación. Además, van a afectar la operación de la estación, ya que se debe cerrar para poder hacer los trabajos de remodelación.

El 10% aproximado de estaciones a nivel nacional no tienen techo Canopy, estas estaciones deben hacer esta inversión importante donde incluye las obras civiles, eléctricas y sanitarias para instarlo.

Existen muchas adecuaciones de impacto bajo si las revisamos una por una, pero en la sumatoria de actividades el impacto que generan económico es muy representativo dentro del presupuesto general de implementación del nuevo reglamento.

Bajo las condiciones actuales del mercado y los márgenes minoristas es imposible para muchas estaciones de servicio automotrices, la adquisición de equipos, realización de obras civiles de remodelación en las instalaciones físicas de gran tamaño y la instalación de equipos, líneas o accesorios.

Existe un requerimiento especifico acerca de que los vehículos deben estar completamente en el área de abastecimiento y que los radios de giro deben permitir la completa movilidad interna dentro de la estación de servicio automotriz. En muchos casos, mayoritariamente en pequeñas poblaciones, las estaciones son muy pequeñas. De acuerdo con este requerimiento estas estas estaciones van a desaparecer o deberán remodelarse de tan manera que puedan cumplir. Estas estaciones deberán hacer unas inversiones enormes para poder continuar con su operación de venta de combustibles.

De acuerdo con la encuesta, solamente el 60% de las estaciones menciona que la situación financiera de la estación de servicio automotriz es buena, es decir que este impacto económico va a afectar profundamente más al 40% restante. Este impacto puede hacer que estas estaciones cierren y generen un impacto social en la comunidad.

El otro 60% seguramente va a pasar de tener una situación buena a regular o mala dependiendo las actividades que tenga que hacer para su certificación de conformidad.

Dentro del nuevo reglamento, en algunas actividades permite un tiempo para poder implementar los cambios o requerimientos específicos. Estos tiempos no suplen económicamente la estación de servicio, lo que hacen es prorrogar la inversión y considerable gasto de la estación de servicio. Para poder mitigar en algo las inversiones de las estaciones se debería estudiar la forma de incrementar el margen minorista durante un tiempo para poder financiar las obras y remodelaciones nuevas.

Dentro del análisis, pudimos encontrar otros aspectos acerca del nuevo reglamento que a continuación relaciono:

Al exigir consolas de inventarios y detección de fugas, se está contemplando también la ejecución de pruebas de líneas y tanques en tiempo real, es decir, los reportes de estas consolas son equivalentes a las pruebas de hermeticidad en líneas solicitados en el nuevo reglamento. En nuestra opinión, si todas las estaciones van a tener sistema de control de inventarios y detección de fugas, no habría necesidad de realizar las pruebas exigidas en los tiempos exigidos, debido a que se tienen pruebas segundo a segundo por el sistema ya mencionado.

Existe una contradicción dentro del nuevo reglamento y la solicitud de varias corporaciones autónomas regionales acerca de la entrega de aguas industriales. Según el nuevo reglamento se deben entregar en el vertimiento de aguas lluvias, pero según en algunas corporaciones autónomas se deben entregar en aguas negras. Esta

contradicción afecta el presupuesto de la estación debido a que en muchos casos se debe cambiar la tubería de entrega de aguas industriales.

Existen varios errores de coincidencia entre los literales del borrador de la resolución y el cuadro de evaluación de conformidad del capítulo 11 del borrador. A continuación, numero algunos de ellos:

- Hoja 51 de 74. Conformidad con el numeral 5.1 Literal j): Este literal no existe en capítulo 5.1. (pág. 10 de 74).
- Hoja 52 de 74. Conformidad con el numeral 5.2 Literal c): La palabra DISPENSADORES está en mayúscula.
- Hoja 53 de 74. Conformidad con el numeral 5.2 Literal i): Hace falta insertar esta evaluación en el cuadro. El literal existe en la pág. 13 de 74.
- Hoja 17 de 74. No es clara la redacción del literal. Se debería colocar la excepción al final.
- Hoja 54 de 74. Conformidad con el numeral 5.3.1 Ordinal 15): La redacción no corresponde con la redacción del ordinal en la pág. 17 de 74.
- Hoja 54 de 74. De la conformidad 5.3.2 ordinal 6 a la conformidad 5.3.2 ordinal 13.
 No corresponden a los ordinales de la pág. 18 de 74.
- Hola 54 de 74. Conformidad con el numeral 5.5 Literal f): Este literal no existe en capítulo 5.5. (pág. 20 de 74).
- Hoja 54 de 74. Conformidad con el numeral 5.4 Literal f): Hace falta insertar esta evaluación en el cuadro. El literal existe en la pág. 19 de 74.
- Hoja 55 de 74. Conformidad 5.5.1: Ninguna conformidad coincide con los ordinales de las pág. 20, 21 y 22.
- Hoja 22 de 74. Literal a). Existe un error en el anuncio del literal 4.3.3 porque no existe. El real es 4.3.1.
- Hoja 57 de 74. De la conformidad 6.1 literal d) a la conformidad 6.1 literal i). No corresponden a los literales de la pág. 22 y 23 de 74.
- Hoja 57 de 74. De la conformidad 6.2.1 ordinales 4 y 5). No corresponden a los ordinales de la pág. 24 de 74. Además, hace falta el ordinal 6.
- Hoja 58 de 74. Conformidad con el numeral 6.3 Literal d): Hace falta insertar esta evaluación en el cuadro. El literal d existe en la pág. 25 de 74.
- Hoja 58 de 74. Conformidad con el numeral 6.4 Literal h): Este literal no existe en capítulo 6.4. (pág. 25 de 74).
- Hoja 25 de 74. Literal a). Existe un error en el anuncio del literal 4.3.3 porque no existe. El real es 4.3.1.



ANEXO 1 CUADRA COMPARATIVO CON ULTIMA VERSION DEL BORRADOR NUEVO REGLAMENTO



Carrera 728 No 118 14 Teléfono (57) 14112359 - 3102738403 oscarjmurilloc@gmail.com Bogotá - Colombia

CONTRATO	031 DE 2016
CONTRATANTE	FONDO DE PROTECCION SOLIDARIA - SOLDICOM
CONTRATISTA	OSCAR JAVIER MURILLO CHIQUIZA

Opinion and	29 de Marzo de 2017		
JE IMICIO			
		ABREVIATUR	3
		N/A	No tienen nigun impacto
COMPARATIVO ENTRE DECRETO 1521, DE	COMPARATIVO ENTRE DECRETO 1521, DECRETO 1073 y BORRADOR (ultima version)	MINIMO	Impacto economico minin
DE NUEVO REGLAMENTO TECNIC	DE NUEVO REGLAMENTO TECNICO PARA ESTACIONES DE SERVICIO	MEDIANO	Impacto economico medii

		ABREVIATURA	RANGO ECONOMICO	VOMICO VALOR 2017
COMPARATIVO ENTRE DECRETO 1521, DEC	COMPABATIVO ENTRE DECRETO 1521. DECRETO 1073 v BORRADOR (ultima versión)	Ť	Hasta 3 SMMLV	\$1a \$2 213.151
DE NUEVO REGLAMENTO TECNICO	DE NUEVO REGILAMENTO TECNICO PARA ESTACIONES DE SERVICIO	MINING Impacto economico minino. MEDANO Impacto economico medio. A.1.0 Impacto economico alto.	De 3 SMMLV hasta 15 SMMLV De 15 SMMLV en adelante	a 15 SMNLV \$2.213.151 a \$11.065.755 adelante \$11.065.756 en adelante
BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
4. DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA TODAS LAS INSTALACIONES.				
4.1. ASPECTOS GENERALES. a) La ubicación, diseño, construcción, mojoras, ampliación, calibración a) La ubicación, diseño, construcción, mojoras, ampliación, instalhaciones fijas volumétrica y puebas en las plantas de abastecimiento, instalhaciones fijas del gran consumidor y EDS, deberán ceñirse a los requisitos que se establecen en el presente Reglamento Técnico. Para lo no estipulació en las establecen en el presente Reglamento Técnico.	4.1. ASPECTOS GENERALES. a) La ubicación, diseño, construcción, mejoras, ampliación, calibración a) La ubicación, diseño, construcción, mejoras, ampliación, calibración volumétrica y puebas en las plantas de abastecimiento, installaciones fijas cumplir con lo estipulado en este decreto, en las normas nacional y en las consumidor y EDs, deberán ceñizea a los requisitos que se edel gran consumidor y EDs, deberán ceñizea a los requisitos que se establecen en el presente Reglamento Técnico. Para lo no estipulado en las establecen en el presente Reglamento Técnico. Para lo no estipulado en las			
normas mencionadas se aplicará las normas vigentes NFPA.30 y NFPA.30A.		cefirse a los requisitos que se establecen en la presente sección y en las normas kontec. Para lo no estipulado en las normas mencionadas se aplicará la norma NFPA:30.	N/A	N/A
b) las oficinas , talleres, bodegas y demás infraestructura de las instalaciones, deberán estar fabricados con materiales incombustibles, siempre y cuando estén ubicadas en áreas clasificadas y/o críticas.	ARTÍCULO 12. Las estructuras de las edificaciones de las estaciones de servicio deberán construirse con materiales incombustibles.	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.3.9. Muros y paredes, Los muros o paredes de las oficinas talleres y bodegas deberá na vecnostudos con materiales. Incombustubles. (Decreto 283 de 1990 art. 13) ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.3.49, Estructuras de las edificaciones. Las estructuras de las edificaciones de servicio deberán construirse con materiales incombustibles. (Decreto 1521 de 1990 art. 12)	N/A	LAS EDIFICACIONES QUE SE CUCUNTIFIEN HAR AREAS CLASFIFICADAS O EN AREAS CRITICAS DEBEN CONSTRUIRSE EN MATTERIAL INCOMBUSTIBLE. ES UN CAMBIO SIGNIFICATIVO PERO NO IMPACTA ECONOMICAMENTE EN COMPARACION CON LA NORMA ACTUAL.
c), las instalaciones deberán disponer de servicios sanitarios adecuados, tanto para las personas que allí laboren como para los usuarios del servicio Para el caso del gran Consumidor con instalación fija y la EDS automotir, privada se podrán utilizar los servicios sanitarios de sus instalaciones industriales. Así mismo, se deborá garantzar el permanente funcionamiento de los servicios sanitarios de las instalaciones.	ARTÍCULO 12.1.1.22,3.48. Instalaciones sanitarias en las estacion deberá poseer instalaciones sanitarias apropiadas para eso exclusivo de sus trabajadores en instalaciones sanitarias independientes para uso del público, localizadas en apropiadas para aroo del público, localizadas en apropiadas para aroo del público, localizadas en sitios de fácil acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funciona acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza de l	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.3.48. Instalaciones sanitarias en las estaciones de servicio. Toda estación de servicio deberá poseer instalaciones sanitarias apropiadas para uso exclusivo de sus trabajadores para respedente esta a uso exclusivo de sus trabajadores sanitarias asanitarias independientes para uso del público, localizadas en siños de fácil acceso y se conservarán en perfecto estado de limpieza y funcionamiento.	N/A	N/A
of Las instalaciones deberán tener disponible, en todo momento, documentación actualizada sobre las características, específicaciones y pruebas técnicas de sus equipos.			MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORÍA Y ARCHIVO

BORRADOR NOEVO REGLAMIENTO TECNICO	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	
(Segunda Version)				
4.2. Toterhad, Indicator of Accessories deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:			N/A	
a) Para EDS automotriz construidas, ampliadas o modificadas, a partir de la entrada en vigencia de este reglamento, el sistema de tuberías ereterenais de conducción de los combustibles debe garanitar la doble contención con materiales resistentes a los productos que se vayan a manejar.	ARTÍCULO 18. PARÁGRAFO. Cuando los avances tecnológicos lo permitan, se tendrán en cuenta las disposiciones que al respecto profletan las sutoridades encargadas de velar por la calidad de protección de tanques, tuberias y accesorios, en relación con el medio corrosivo que lo pueda afectar.		N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
 b) El material de las tuberías de conducción de los combustibles podrán ser de material adecuado y compatible al producto que se maneje, siempre y cuando se garantice el cumplimiento de los siguientes requisitos: 		ARTÍCULO 2.2.1.1.22.3.21. Especificación del material de las tuberías y accesorios. Todas las tuberías y accesorios, dentro y fuera de los recintos o muros de reterición, serán de acero-carbón. Las que se instalen dentro deberán diseñarse para resistir altas temperaturas.		
i) Resistencia química interna y externa a los combustibles.				
ii) Permeabilidad nula a los vapores de los combustibles.				
iii) Resistencia mecánica adecuada a la presión de prueba.				
iv) Compatibilidad con el alcohol carburante en la mezcla reglamentada.				
v) Compatibilidad con el Biodiesel en la mezcla reglamentada.				OADA CHE COM TIBERÍAS
c) Deben proveerse sistemas para evitar que se produzcan golpes de ariete y sobre presiones, que puedan afectar la instalación				ENTERRADAS EN ACERO AL CARBÓN O GALVANIZADAS SE DEBE HACER LA MODIFICACIÓN PORQUE NO
 d) Los materiales de construcción de tuberías, mangueras y accesorios, deben estar protegidos adecuadamente contra daño mecánico y corrosión. 			ALTO	CUMPLEN CON ALGUNOS REQUISITOS (II, IN, E, G) DEL NUEVO REGLAMENTO. EL IMPACTO ES ALTO DEBIDO A LAS
e) La tubería instalada bajo el nivel del piso debe ser enterrada y protogida con un lecho de material inerte y estar protegida contra la corrosión. Además de estar certificados por el fabricante para su uso con las mexdas de alcohol carburante y biodiessel.				OBRAŞ CIVILES DE DEMOLICION, EXCANCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS NUEVAS, RETIRO DE TUBERIAS ANTOGIAS, REMEDIACION Y FUNDIDA DE CONCRETOS.
f) Las tuberias aéreas y fácilmente inspeccionables se protegerán con pinturas antioxidantes con características apropiadas al ambiente donde se ubiquen.				
g) Las uniones de las tuberías y entre éstas y los accesorios se harán de acuerdo con los materiales en contacto y de manera tal que el método utilizado, asegure la resistencia y estanquedad dels sistema, sin que ésta pueda verse afectada por los distintos combustibles que se tenega previsto que verse afectada por los distintos combustibles que se tenega previsto conducir. No se admitten las uniones roscadas/embridadas entre tuberías que transporten combustibles. Se exceptúan únicamente las uniones con equipos, Los materiales sellantes que se utilicen en las uniones de tuberías y accesorios se deben garantizar que sean resistentes a las mecdas de alcohol carburante y Biodiesel en las proporciones de mescla				

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
4.3. INSTALACIONES ELECTRICAS				
and a created by strandard on the capeciales se deben classificar, y deben ser elaboradas y firmadas por un ingeniero experto en áreas clasificadas y procesos, de conformidad con lo establecido en el RETIE.	ARTÍCULO 15. Los instalaciones eléctricas deberán protegorse con tubería conduit y sus accesorios ser a prueba de explosión, de acuerdo con la Norma NFPA 70 vigente y las especificaciones de la empresa de energía que provea el servicio.		MEDIANO	TRABAJOS DE CONSULTORIA Y ADECUACIONES ELECTRICAS EN LAS AREAS CLASIFICADAS. SE DEBREN INSTALACADAS A PRUEBA DE EXICOSION, SELLOS CORTALUGO Y FIEXOS ELECTRICOS DEBIDAMENTE INSTALADOS Y CERTIFICADOS.
2) Los equipos eléctricos instalados en áreas peligrosas deben estar aprobados para los parámetros de la dasificación del área correspondiente, estar rotulados y cumplir con los requisitos de una norma internacional, de reconocimiento internacional o NIC para el producto y uso.			MINIMO	ROTULACION Y CERTIFICACIONES
3) Los productos eléctricos seleccionados para operar en un ambiente clasificado como peligroso, deben estar ciseñados y manufacturados para un sos segunos, con la adecada instalación y mantenimiento y deben demostrar tal condición mediante un certificado de producto, donde señale la aplicación para la cual está certificado y la norma que le aplica.			MINIMO	CERTIFICADOS UL Y/O RETIE
4) Requieren centificación plena y por ende declaración de cumplimiento y dictamen de mispección, las mistalaciones neuvas, ampliadas o remodeladas en la vigencia del RETE, tales como las instalaciones en ambientes especiales o dasificados como peligrosos, estaciones de servició y almacenamiento de combustibles.			MEDIANO	CERTIFICACION RETIE
5) De conformidad con lo anterior, las instalaciones nuevas, las que se amplien o remodelen, y que almacenen y manejen crudos y combustibles iliquidos y sus mecdas con biocombustibles, deberán ajustarse a los requisitos particulares para instalaciones especiales, establecidas en el RETIE vigente.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
4.3.2. CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE SURTIDORES.				
tos requisitos metrológicos que deben cumplir los suridores/dispensadores de combustible y la forma como se realicen las verificaciones, serán aquellos que establezca la Superintendencia de Industria y Comercio.		ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2,3.67. Calibración de los surtidores de combustible. La calibración de los surtidores de combustibles derivados del petróleco de las sexaciones de servidio se hará con un recipiente de cinco (5) galones de capacidad, debidamente calibrado y ectrificado por el Centro de Control de Calidad y Metrologia de la Superintendencia de Industria y Comercio quien haga sus veces u otra entidad debidamente acreditada ante el Ministerio de Minas y Energía. (Decreto 1521 de 1998, art. 30)	MINIMA	CALIBRACION Y MANTENIMIENTO

. .

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	OBSERVACIONES
5. ESTACIÓN DE SERVICIO AUTOMOTRIZ.				
5.1. REQUISITOS PARTICULARES. a) Cumplir las disposiciones técnicas generales establecidas en el numeral qº del presente reglamento técnico.				ESTAN EVALUADOS EN LOS CUADROS ANTERIORES
l) Cuando la instalación cuente con sitio para estacionamiento de automotores, ésta eleberá estar ubicada por fuera del área critica, y los wehiculos deberán disponerse de tal modo que no obstaculicen la circulación en el área correspondiente a la EDS automotriz. En las áreas de servicio que requieran de estacionamiento temporal, éste no debe tirreferir con la circulación inherente a la operación de la EDS automotriz, in estar ubicado en las áreas.			MINIMO	SEÑALIZACIONES. EN ESTACIONES QUE NO CUMPLA CON LOS NUEVOS ESTRENOS PARA ESTACIONAMIENTOS TEMPOBALES. EL IMPACTO ECONÓMICO RESULTA ALTO DEBIDO A LA FINALIZACION DE ESTE INGRESO A LA ESTACION.
c) El carril de abastecimiento en la EDS automotriz deberá ser pavimentado en concreto que garantice la impermeabilidad del piso y resistencia al flujo vehicular y en todos los casos deberá garantizar la circulación del agua El espesor y resistencia del concreto a utilizar, dependerán de los cálculos estructurales realizados por la compañía especializada encargada del proyecto.			MINIMO	MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACION DEL AREA DE ABASTECIMIENTO.
of El área de abastecimiento y la zona de descarga de carrotanques en la EDS automotriz deben estar bordeadas por una regilla, la cual debe contar con un ancho, profundidad y desnivel que conecte al sistema de contención de derames de contención de derames de conbustible y manejo de aguas lluvias no contaminadas con combustible, la cual es cobligatoria, de tal forma que se garantice la capitación de liquidos en el sentido de la escorrentia de los mismos.			MEDIANO	CONSTRUCCION DE REJILLA PERIMETRAL EN AREAS DE ABASTECIMIENTO Y DESCARGA.
e) La EDS automotriz deberâ estar provista de los siguientes sistemas de drenaje:				
I Pluvial: Captará exclusivamente las aguas de lluvia provenientes de los techos y las de circulación que no correspondan al área de aguas almacenamiento de combustibles. No se permita la cada blee de aguas puivales de los techos hacia el piso. Opcionalmente, las aguas pluviales de canalizadar con su adecuado tratamiento pora regar las áreas verdes y en caso de existir salida a la calle se verterán hacia un sumidero de aguas lluvials.	ARTÍCULO 90. El piso de las estaciones de servicio deberá tener una pendiente mínima de uno por ciento (1%) para que puedan escurir los servicios de aguas hacia las cañerias. El desagle de los lavaderos deberá ser subterrañano. El desaglie general deberá estar provisto de una trampa de grasas que separe los productos antes de entrar al colector de aguas, con el fin de evitar la conductos antes de entrar al colector de aguas, con el fin de evitar la contaminación de las mismas. Lo anterior sin perjuicio de lo evitar la contaminación de las mismas. Lo anterior sin exigido por el Ministerio del Medio Ambiente o de la autoridad que haga six veces.	ARTICULO 2.2.1.1.2.2,3.46. Pendiente minima del pios de las estaciones de servicio. El pigo de las estaciones de servicio debetá tener una pendiente mínima de uno por cientro (134) para que puedan escurir los residuos de aguas hacia las cañerias. El desagüe de los lavaderos deberá ser subterránco. El desagüe general debete de estra provisco de una trampa de grasas que separe los productos antes de entra ral colector de aguas, con el fin de evitar la contaminación de las mismas. Lo anterior sin perjuicio de lo exigido por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sosterible o de la autorida que haga sus veces.	MEDIANO	CANALIZACION DE TUBERIAS QUE
ii) Sanitario: Captará exclusivamente las aguas negras de los servicios sanitarios y se conectarán directamente al alcantarillado, o cuando no exista red municipal, las aguas negras se canalizarán a una fosa séptica.	apropiado y desembocar en los sitios autorizados por las empresas de acueducto y alcantarillado de la localidad o por la autoridad competente, teniendo en cuenta las normas del medio ambiente que las regulen.		n N/A	E NIREGAN APPORTED INVESTIGATION OF ENDOAD A LAS OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACION DE LAS AGUAS RESPECTIVAS.
iii) Aguss residuales industriales: Captará exclusivamente las aguas residuales industriales provenientes de las áreas de abastecimiento y almacenamiento, y provenientes de las de lavado de vehículos.			Z A	

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	OBSERVACIONES
f) El piso de las áreas de circulación de las EDS automotriz podrán ser de concreto, asfalto, adoquín u otros materiales similares.		1 10	ALTO	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES RIGIDOS EN EL AREA DE CHECUACION DE LA BOS. EL IMPACTO ES ALTO PARA LAS ESTACIONES DONDE LAS AREAS DE CIRCULACION ESTAN EN RECEBO. THERRA O GRAVILLA.
g) El volumen de agua recolectada en el área de abastecimiento y almacenamiento pasará por el sistema de contención de derrames de combustible y manejo de aguas il unas na contaminadas con combustible antes de concetarse al alcantarillado municipal. Por nigion motivo se concetarán los deriales que contengan aguas residuales industriales con los de aguas negras.			МЕБІАМО	CAMBIO DE SISTEMAS DE VERRIMIENTO DE AGLAS INDÚSTRIALES. SE DEBE DIVIDIR LA ENTIREGA DE AGUAS, INDÚSTRIALES A AGUAS, NIEGRAS, TRAMITE PARA CAMBIO DE VERTIMIENTO EN LOS PERMISOS AMBIENTALES ANTES LÁS CAR. MANCTO MEDIAMO PARA ESTACIONES QUE TENGAN EL VERTIMIENTO INDÚSTRIAL EN AGUAS NEGRAS.
h) Las aguas residuales recolectudas en el área de lavado deberán pasar por un sistema contenedor de arenas, antes de conectarse al sistema de contención de derrames de combustible y manejo de aguas lluvias no contaminadas con combustible. El sistema será diseñado con un tamaño acorde al volumen de operación del área de servicio.			MINIMO	MANTENIMIENTO Y REVSION DE VOLUMENES DE SEDIMENTACION. SI EL SEDIMENTADOR NO CUMPLE CON LAS DIMENSIONES, EL IMPACTO ES MEDIANO
i) Se debe contar con avisos visibles al público, donde se publiquen los precios por unidad de volumen de los combustibles que expenda. Así mismo deberá exhibir la marca comercial del distribuídor mayorista que le abastezca.			MINIMO	MANTENIMIENTO
5.2. ÁREA DE ABASTECIMIENTO. a) La distribución de las Islas de llenado deberá permitir un ingreso y salida rápido y ágil de vehiculos. Cuando éstas se necuentren estacionados en posición de carga, no deberán obstaculizar la entrada o salida, ni la libertad de maniobra de otros vehiculos. En general, deberán cumplir con el radio de giro del vehiculo a tanquear sin que obstaculice el normal desarrollo de la movilidad del sector.			MINIMO	REVISION RADIOS DE GIRO.
b) El ancho mínimo de los carriles de abastecimiento para las islas de llenado paralelas, debe ser de 3 metros. Por lo tanto, la distancia mínima entre dos islas paralelas debe ser de 6 metros libres para el tránsito de vehiculos. Este requisito será exigible a las EDS que se construyan, modificuen o amplien a partir de la vigencia del presente reglamento técnico.			A/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO

PATA NATION OF THE WATER STATE STATE OF THE WATER STATE STATE OF THE WATER STATE ST	BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
DETENCIONES. DETENCIONES. DETENCIONES. DETENCIONES. DETENCIONES. ALIA POST ALIA PO	Jeguna verson; La distancia longitudinal minima entre dos dispensadores en una misma ela será de 3 metros medidos desde el eje central de cada suridor. Este requisito será exigible a las EDS que se construyan, modifiquen o amplien a partir de la vigencia del presente regiamento técnico.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
DEFINICIONES But de surtidor para comburtables liquidos derivados del petróleo: Es la base o soprator de mentar desirente vio manable, generalmente concrete, sobre la casta vien instaleción los surtidores de benefante de concreto, sobre la casta vien instaleción los surtidores de benefante con convertido con trabaleción los surtidores do període de un metro con velínte confinente os (1,20 m). MINIMAD MEDIANO M	d) El equipo de llenado debe situarse a una distancia minima de 6 metros de cualquier fuente de ignición.			N/A	EL EQUIPO DE LLENADO SE ENCUENTRA EN AREA CLASIFICADA. Y SE DEBEN REALIZAR LOS AJUSTES SOLICITADOS PARA RETIE.
DEFINICOMES In the carried para combutthes leading derivator of a perivieer is to be seen separate in experimental experience to the method of perivieer is to be seen to contract, sometical contracts, sometical contracts, sometical contracts, sometical contracts of the contract of the	área de abastecimiento debe estar debidamente demarcada.			MINIMO	MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACION
DEFINICONES DEFINICIONES Based as surdicey para combatables iquators derivadors del petroleo: Es la base o soporte de material resistente y no inflamable, generalmente concretos, sobre la culta van instalado su suridero e pombas de concretos, sobre la culta van instalado su suridero e pombas de perpodio, concreta culta van inima de verifente (20) confinenteros sobre e el nivel del piso y un ancho no intenor de un metro con veinte centimetros (1.20 m). MINIMO MINIMO MEDIANO MEDIA	equipos de llenado deben ubicarse en el área de abastecimiento, de ara tal que todas las partes del vehículo a abastecer se encuentren ro del predio de la EDS automotriz			ALTA	PARA ESTACIONES QUE NO CUMPLAN ESTE REQUISITO POR SU TAMAÑO SE DEBEN REDISEÑAR REMODELAR COMPLETAMENTE.
But one or source of the control of	instalación del equipo de llenado debe cumplir como mínimo con las entes condiciones:				
MINIMO MEDIANO	berán extar instalados sobre una isla de concreto o de cualquier otro rial no inflamable, y en todo caso debe contar con barreras de cicción en el extremo de la isla para impedir la aproximación de un sulo hasta el surtidor.	DEFINICIONES. Isla de surtidor para combustibles liquidos derivados del petróleo: Es la base o soporte de material lesistente y no inflamable, generalmente concreto, soporte de material van instalados los surtidores o bombas de expendio, construida con una altura mínima de veinte (20) centimetros sobre el nivel del piso y un ancho no menor de un metro con veinte centimetros (1,20 m).		MINIMO	MANTENIMIENTO
MEDIANO	todas las lineas de conducción de combustible, en la base de cada de los equipos de llenado, se deberá instalar una válvula automática erre de enregencia rigidamente ancidad, de acuerdo con las aciones de la bricante. Esta válvula tendrá incorpora hisble u diapositivo de accionamiento que la cierre en caso de exposición a udios o fuertes impactos. Adicionalmente, deberá contar con un ninsmo de cerre en caso que la pelab leva electre (ficiamente su prida, à fin de vultar fisuras en el material de la válvula. La válvula ará contar el flujo de combustible proveniente del tanque como el mente en las mangueras del equipo de llenado. Aquellas EDS que no plan con el presente requisito, se le otorgará un plazo de un (1) año a plimiento.			MINIMO	INSTALACION VALVULAS DE IMPACTO
	equipo de llenado deberá estar anclado según las recomendaciones abricante y deberá contar con una instalación que asegure la descarga via de la energia estatica. Todo equipo metálico donde pudiera estar ente o fluir una mezcla inflamable debe conectarse a tierra o nizarse.			MEDIANO	INSTALACION DE MALLA PUESTA A TIERRA CON PRUEBAS Y CERTIFICACIONES.

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECKETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
iv) Las especificaciones técnicas sobre la instalación, puestas en marcha, operación y mantenimiento, recomendadas por el proveedor o el fabricante, deberán ser implementadas.			MINIMO	IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES Y MANTENIMIENTOS.
y) Las pixtolas de llenado deberán contar con un sistema de control y protección de sobrellenado y de seguridad, que permita que la bomba opere sólo cuando la boquilla se saque de su soporte o posición normal con respecto al equipo de llenado.			N/A	
uj En la manguera del equipo de llenado deberá colocarse un dispositivo que interrumpa el flujo de combustible en caso que la manguera sea halada accidentalmente.			MINIMO	INSTALACION BREAKAWAY
vil) Las mangueras no deben tener empalmes, y deberán contar con un destorcedor (swivel) que permita a la pistola adecuarse a la postición de carga sin comprometer la manguera por fuerras de torsión.			MINIMO	INSTALACION SWIVEL.
viii] Los equipos, accesorios y sus componentes deben ser certificados por los distribuidores y fabricantes, teniendo en cuenta su tolerancia necesaria para el manejo de las mexclas con biocombustibles reglamentadas.		Ŧ	MINIMO	CERTIFICACIONES
h) Cada equipo de llenado debe contar con una caja de contención de derrames hermética y que cumpla con una prueba de herméticada. En la der contención debe ser instalado un sensor que identifique la presencia de hidrocarburos con el fin de poder detectar una fuga en caso que se presente Aquellas ESQ que no cumpilan con el presente requisito, se le otorgará un plaso de dos (2) años a partir de la expedición del presente reglamento técnico para su cumplimiento.			AITO	SUMMINSTRO E INSTALACION DE CALA CONTENEDORA E INSTALACION DE CONSOLA PARA DETECCION DE FUGAS, SINO TIENE INTERENA ELECTRICA SE INCREMENTA EL COSTO. IL IMPLEMENTA EL COSTO. REQUISITO ES DE DOS AÑOS POR EL INMACTO ECONOMICO ALTO QUE GENERA.
i) El equipo de llenado debe indicar, visible al público, el producto que expende				
I) En todo momento los equipos de llenado deben estar debidamente calibrados, de manera que la cantidad de combustibles liquidos entregados a los vehículos corresponda a la indicada por el medidor.	ARTÍCULO 30. La calibración de los surtidores de combustible derivados del petróleo de las estaciones de servicio se hará con un recipiente de cinco partícleo de las estaciones de servicio se hará con un recipiente de cinco Signalones de capacidad, debidamente calhada do verdificado por el Centro de Control de Calidad y etrología de la Superintendencia de Industria y Comercio u otra entidad debidamente acreditada ante el Ministerio de Minas y Energia.	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2,3.67. Calibración de los surtidores de combustible. La calibración de los surtidores de combustibles derivados del patridieo de las estaciones de sextónico se hará con un recipiente de cinco (5) galones de capacidos, debidamente calibrado y certificado por el Centro de Control de Calidad y Metrologia de la Superintendenda de Industria y Comercio o quien haga sus veces u otra entidad debidamente acreditada ante el Ministerio de Ministerio de Ministerio de (1998, art. 30)	MINIMO	MANTENIMIENTO Y CALIBRACION ALTAS HRMADAS POR ENTES CORRESPONDIENTES

BORRADOR NIEVO REGIAMENTO TECNICO		DECRETO 1023 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
(Segunda versión) It) El área de abastecimiento debe contar con una cubierta (Canopy), para locu al as solumans que se utilicen para su soporte serán de material incombustable, la forma de éstas dependené del diseño arquitectónico adoptado y del correspondiente cálculo estructural. La estructura para la divienta será de material incombustible y estrata calculada para las diversas cargas que la afecten. Las aguas captadas en la cubierta ser canalizarán por medio de uberías, quedando prohibida su caida libre. Estas aguas no deben pasar por las trampas de grasas. Aquellas EDS que no cumplan con el presente requisito, se le otorgará un plazo de dos (2) años a parir de la expedición del presente reglamento técnico para su cumplimiento.			ALTO	FABRICACION E INSTALACION DE CUBIERTA CANOPY PARA ESTACIONES QUE NO CUENTAN CON LA CUBIERTA
l) En la EDS automotriz deben colocarse avisos visibles que tengan las siguientes leyendas:				THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH
i) No fumar.			MINIMO	INSTALACION AVISOS
ii) Precaución liquidos combustibles. iii) Detener el motor, apagar las luces durante el llenado y accionar el freno de estacionamiento o emergencia.			MINIMO	INSTALACION AVISOS
 y) Apagar celulares o cualquier dispositivo electrónico o eléctrico mientras se efectúa el lienado del tanque de combustibles del vehículo. 			MINIMO	INSTALACION AVISOS
5.3. ALMACENAMIENTO				
a) La EDS automotriz que se construya, modifique o amplie, con vigencia de ple presente regionento técnico, deberá instala tranques de ple persente regionente técnico, deberá instala tranques que cumplan con el criterio de doble contención, utilizando tanques de doble pared con un espacio anular (intersticial) para contener posibles fugas del producto almacenado en el tanque primario. Podrán tener varios compartimentos, para almacenta diferentes tipos de productos, y deben ser diseñados y probados atendiendo la norma y protocolo de pruebas de la norma UL 1316 o sus equivalentes.			MINIMO	EN CASO DE AMPLIACION O MODIFICACION EL IMPACTO ES ATTO POR LOS TRABADAS DE MPLEMENTACION DE LOS TANQUES A DOBLE CONTENCION.
b) En el caso que se utilicen tanques de fibra de vidrio, los fabricantes deberán suministra rla garantía acerca del manejo de mezdas con biocombustibles reglamentadas.			MINIMO	SOUCITUD DE GARANTIAS A FABRICANTES
on superficie ce podrá hacer unica y exclusivamente en la EDS automotriz prinda y en sitios donde existan razones debidamente elevado nivel freático. En estos casos, competente, podrá autoritarise la instalación de tanques de condiciones geológicas especiales o elevado nivel freático. En estos casos, unitablación deberá estas soportada por un estudio técnico que justifique de macemaniento en superficie con las debidas medidas de seguridad tales como muros de retención y tubería de respiración, de acuerdo con lo establecido en este decreto y lo previsto al respecto, en el Decreto 283 de 1990, para plantas de abaxtecimiento.	ARTICULO 5 PARAGARFO 10. Por razones de condiciones geológicas especialies y PARAGARFO 10. Por razones de condiciones geológicas especialies y elevado nivel freático, comprobados com in estudio de suelos y por limitaciones en el fluido electrico, debidamente certificado por la entidad competente, podrá autoritarise la instalación de tanques de almacenamiento en superficie con las debidas medidas de seguridad tales como manicos de retención y tuberia de respíración, de acuerdo con lo establecido en este ención y tuberia de respíración, de acuerdo con lo decreto y lo previsto al respecto, en el Decreto 283 de 1990, para plantas de abastecimiento.		N/A	DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL FABRICANTE DE LOS TANQUES DE COMBUSTIBLE UNA VEZ INSTALADOS POR CONTRATISTAS CERTIFICADOS.

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Secunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
d) El fabricante de los tanques debe garantizar tanto la hermeticidad de los equipos como el cumplimiento de lo indicado en los códigos aplicables y ofetogra i una garantia por escrito de la vida útil contra corrosión o defectos de fabricación y garantizará que los materiales empleados en su construcción y revestimiento son resistentes a las mezclas con tanques que se instalen en EDS que se construyan, amplien o modifiquen a partir de la expedición del presente reglamento técnico.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
e) El tanque diseñado y previsto para uso en superficie no se debe utilitarse como tanque subterráneo, así como el tanque diseñado y previsto para uso subterráneo no debe usarse como tanque en superficie.			N/A	EL IMPACTO ES ALTO SI SE DEMUESTRA QUE LOS TANQUES NO CORRESPONDEN AL SITIO INSTALADO.
I) Todos los tanques atmosfericos deben contar con ventilación adecuada a para evitar la formación de vacios de presión, que puedan distorsionarlo o que excedan la presión de dateón durante as operaciones de llenado o vaciado, según la norma que corresponda. Para el efecto se debe instalar una válvula de presión vacio en cada respiradoro, y ésta debe ubicarse de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.	ARTÍCUIO 21. Las bocas de los tubos de respiración de los tanques deberán salir al aire libre, por encima de tajados y paredes cercanas y alejadas de conducciones electricas. Además, deberán ester localizadas a distancias mayores de quince (15) metros de cualquier chimenea o fuente de ignición y en forma tal que los vapores no desemboquen en el interior de edificación al sub coas podrán ir protegidas con una válvula de alivio de presión y vacio, para evitar daños al tanque y pérdidas por evaporación y contaminación.		MINIMO	INSTALACION DE VALVULA DE PRESION Y VACIO.
g) En la EDS automotriz que se construya, modifique o amplie, con vigencia del presente reglamento técnico, se deberá mantener la siguiente información sobre los tanques de almacenamiento, suministrada por el fabricante:				
I) Nombre del fabricante.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
ii) fecha de fabricación.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
iii) Dimensiones del tanque: diámetro γ altura en metros (m).			A/N	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
iv) Producto a almacenar			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
v) Volumen en metros cúbicos (m3) y/o galones.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
vi) Condiciones de operación: temperatura en grados Celsius ($^{\rm C}$ C) y presión en kilogramo por centimetro cuadrado ($^{\rm Kg/cm2}$).			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
vii) Norma o código de fabricación.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO

BORRADOR NUEVO REGIAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	OBSERVACIONES
viii) Los equipos, accesorios y sus componentes deben ser certificadas por los distribuidores y fabricantes en su tolerancia para el manejo de mezclas obligatorias y flexibles de biocombustibles.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODE LADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
b) Los tanques de almacenamiento deben estar debidamente alorados volumétricamente por un organismo acreditado por la ONAC, o quien haga su secesa, y ser alorados cada einco (5) años o cada vez que sean objeto de mantenimiento mayor, cuando éste se realice entre el periodo de cínco (5) años mencionado.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
i) La instalación de los tanques de almacenamiento, de sus tuberías y accesorios, debe cumpir con el procedimiento y recomendaciones impartidas por el fabricante. El fabricante debe brindar capacitación y certificar al instalador, de conformidad con lo descrito en su manual de instalación.			Ø/Z	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
[] Los tanques deberán estar diseñados y construidos conforme a normas internacionales de amplio reconocimiento, entre otras, como las siguientes:			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
i) UL 58, Standard For Steel Underground Tanks for Flammable and Combustible Liquids			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DAGGELETS NIEVAS O
ii) UL 80, Standard For Steel Inside Tanks For Oll Burner Fuel			N/A	REMODELADAS A PARTIR DE ESTE
iii) UL 142, Standard For Steel Aboveground Tanks For Flammable and Combustible Liquids			N/A	PARA EUS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
iv) Ut. 1316, Standard For Glass-Fiber Reinforced Plastic Underground Storage Tanks For Petroleum Products, Alcohol, and Alcohol-Gasoline Mixtures			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
v) UL 2080, Standard For Fire Resistant Tanks For Flammable and Combustible Liquids			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
vi) UL 2085, Standard For Protected Aboveground Tanks For Flammable and Combustible Liquids			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
vii) Especificación API 12B, Bolted Tanks For Storage of Production Liquids			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
viii) Especificación API 120; field Welded Tanks For Storage of Production Liquids.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO

ę

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
5.3.1. INSTALACIÓN DE TANQUES SUBTERRANEOS			ECONOMICO	
1) El tanque de doble pared con un espacio anular (interstical), contará con un sistema vival a oleterónico de deteción de fugas en el espacio anular, espacio que se encuentra entre la pared del tanque primario (interno) y secundario (externo), de tal forma que se puedan detectar lugas ce maner a inmediata durante su vide il y estach colobcado conforme a indicaciones del baricante. Este sistema de control detectará el agua que penetre por la pared secundaria o el producto que se llegara a alugar del contracedor primario. Lo anterior con el objeto de evatra la contaminación del subsuelo y los mantos froáticos. Este requisito es exigible en aq uellas EDS que se construyan, amplien o modifiquen a partir de la expedición del presente reglamento técnico.			MINIMO	IMPACTO ALTO PARA EDS NUEVAS O MODIFICADAS INSTALACION CONSOLA DE CONTROL DE FUGAS Y AGUA EN ESPACIO INTERSTICIAL.
Pozos de observación, En el área de almacenamiento se deben construir pozos de observación, teniendo en consideración los siguientes aspectos:				
(i) Deben ser instalados cerca de los tanques, en el relleno especificado por el fabricante del lanque, cuando el riivel del agua subterranea está abajo del rivel máximo de excavación o cuando los tanques están colocados en fosas de concreto.			MEDIANO	CONSTRUCCION POZOS DE OBSERVACION EN AREAS DE TANQUES.
(ii) Se instalarán de tal forma que triangulen el área de almacenamiento.				
3) Pozos de monitoreo Se debe instalar cuando el nivel freático más cercano a la superficie (comero) este á ameno de siede (p. 7) metros de profundidad. Si el nivel de las aguas subterraineas está arriba del nivel de excavación de las fosas, los pozos de observación se sustituyen por pozos de monitoreo. Se instalarán tres (3) pozos de monitoreo, en triángulo, en el perímetro de las instalaciones de tanques, sidas y tuberías. Si se conoce el sentido de flujo del agua subterránea, se deberá instalar un pozo de monitoreo aguas abajo de las instalaciones.			MEDIANO	COMTRUCCION DE POZOS DE MONITOREO
4) Accesorios. Los accesorios requeridos en la instalación de los tanques subterráneos serán los siguientes:				
(i) Accesoros para el monitoreo en espacio anular de los tanques de doble contención. Este sistema ayuda a prever fugas y derrames ocasionados por fallas en el sistema de doble contención del tanque.			MINIMO	INSTALACION ACCESORIOS

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	OBSERVACIONES
(ii) Accessorios para el manejo de vapores, los cuales se colocarán para recibir las tuberías de ventilación y recuperación de vapores. La capacidad y longitud de los accesorios estarán determinados por la empresa responsable.			MEDIANO	INSTALACION SISTEMA DE RECUPERACION DE VAPORES.
(iii) Bocatoma de llenado				
(a) El contenedor de derrames deberá ser de doble pared, y disponer de un sistema manual o electrónico de monitoreo de hidrocarburos en el espacio intersticia), además deberá contar con una válvula de denaje y tapa. El acopie de lienado además de ser hermético debe permitir movimiento tipo rodamiento (destocredor), para evitar que la lutriza ejercida por el personal que conecta y desconecta la manguera en cada carga de combustible afloje el acopie desde su base y pueda generar pérdida de hermeticidad del sistema y un posible punto de fuga de combustible hacia el subsuelo.			MEDIANO	INSTALACION CONTENEDOR DE DERRAMIES. EL IMPACTO SE GENERA CON LA OBRA CIVIL NECESARIA PARA LA INSTALACION Y ADECUACION EN LOS TANQUES.
(b) En la parte superior del tubo se instalará una conexión con tapa para descarga hermética. La boca de llenado deberá contar con tapones herméticos.			MINIMO	TAPONES HERMETICOS O BOQUERELES
(c) En su interior se alojará una válvula de sobrellenado de combustible que se graduará a un nivel máximo del 90 a 95% y en el extremo inferior del tubo se cortará a 45 grados.			MINIMO	INSTALACION VALVULA DE SOBRELLENADO
(d) Cuando existan varios tanques y esten colocados en forma paralela, y a diferencia de la localización de las otras boquillas, invariablemente todos olos dispositivos de llenado deberán alinease sobre un mismo eje para faciltar la operación de la cistena en una misma posición. En este caso, si se instala el sistema de llenado remoto, la boquilla se podrá retirar a una distancia necesaria que permita mantener una gradiente minima del 2% hacia la toma del tanque respectivo, y a una distancia minima de tres (3) metros con respecto de una construcción			MEDIANO	CAMBIO DE BOQUILLÁS DE LLENADO Y REUBICACION.
(iv) Dispositivo para el sistema de control de Inventarios.				
(a) El uso de este sistema en los tanques de almacenamiento de combustibles es obligatorio a partir de enero del año 2018 para todas las EOS de país utachasas en municipios de más de 100.000 habitantes, y a partir de enero del año 2019 para el resto del país. Este sistema deberá detectar fugas con sensores y realizar pruebas de fugas en tanques por variaction de los niveles de producto almacenado en el mismo.			ALTO	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION DE FUGAS Y VARIACION DE PRODUCTOS. SI NO SE TIENEN LAS TUBERIAS ELECTRICAS EL IMPACTO ES MAYOR.

¥

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
(b) El dispositivo debe permitir medir las existencias del producto almacenado y será del tipo electrónico y automatizado, de La florna que pueda ser conectado a un sistema de información para su seguimiento, en este caso el Sistema de Información de combustibles liquidos – SICOM.			ALTO	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION DE PUGAS Y VARIACION DE PRODUCTOS. SI NO SE TIENEN LAS TUBERIAS ELECTRICAS EL IMPACTO ES MAYOR.
(v) Entrada hombre (Manhole)				
(a) Estará localizada en el lomo del tanque y su tapa se fijará herméticamente. Para su acceso se instalará un contenedor doble tapa que termine hasta el nivel de la losa superior. La tapa deberá ser de peso livian o para evitar lesiones al operario.			ALTO	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANHOLE. EL TANQUE SE DEBE LAVAR Y DESASCHECAR PARA REALIZAR EL TRABAJO
(b) La entrada-hombre será utilizada para la inspección y limpieza interior de los tanques de almacenamiento y podrán colocarse los accesorios necesarios, pudiendose instalar más de un registro pasa hombre en el mismo tanque, si así lo determina la firma de ingenierla.			ALTO	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANHOLE. EL TANQUE SE D'EBE LAVAR Y D'ESGASCIFICAR PARA REALLZAR EL TRABAJO
(vi) Bomba cumaraihla				
yn pourios sunegives. (b) Este sistema suministra el combustible almacenado en los tanques. hacia el equipo de llenado, Deberán ser equipos del tipo a prueba de explosión o intrinsecamente seguro.			N/A	
(b) La capacidad de la bomba serà determinada de acuerdo con los calculos técnicos realizados.			MINIMO	MEMORIA DE CALCULOS Y CONSULTORIA
(wi) Dispositivo en linea para detección de fugas en la tubería. Se usa en los sistemas de presión (surtidor) y sirve para bloquear el suministro de combustibles cuando existan variaciones anormales de presión. Se debe instalar de acuerdo con las específicaciones de la bomba sumergible.			MINIMO	INSTALACION DE DETECCION DE FUGA EN LINEA
5) Caja contenedora de accesorios. Consiste en agrupar los accesorios del tanque con contenedor fabricado en polietiteno de alta densidad o fibra de vidrio. Esta disminuye el riesgo de fuga del producto al subsuelo, en aquellas interconeciones que por su naturaleza son indetectableis y que están expuestas a la corrosión por agua y terrenos de alta salinidad. Al estar concentrabas en el contenedor, permite que se pueda inspeccionar directamente las uniones y accesorios del lomo superior del tanque al nivel de piso terminado. Este requisito es exigible en aquellas EDS que se construyan, amplien o modifiquen a partir de la expedición del presente reglamento técnico.			MEDIANO	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAS CAJAS, CONTENEDORAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LOS TANQUES DE COMBUSTIBLE.

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
(Segunda version) (Segunda version) (Sifones e interconectores entre tanques. Cuando en un tanque subterrianeo se requiera la instalación de luberias para interconectar uno o más tanques, éstas deberán cumplir con la doble contención resistente a lines productos que se managien y permitir el monitoreo es u estado de hermeticidad, de acuerdo con el disénio propuesto por la compañía especializada. Si el diseño no cumple con la doble contención, queda prohibilo o la só e este a sistema. Este requisito es exigible en aquellas EDS que se construyaa, amplien o modifiquen a partir de la expedición del presente reglamento técnico.				PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
7) Cuando el contenedor primario sea de acero al carbón, su tipo y espesor mínimo de placa no podrá ser menor de 6 mm. y el mismo debe contar con la certificación de garantia del fabricante. Este requisito es exigible en aquellas EDS que se construyan, amplien o modifiquen a partir de la expedición del presente reglamento técnico.			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
8). El espesor del contenedor secundario será como mínimo de 3.2 mm. Y contar con la certificación de garantía del fabricante.			N/A	
9) Las bocas de llenado y recuperación de vapores deberán estar dotadas de tapones herméticos. Cuando las EDS posean un sistema electrónico de control de inventario, se prohibirá la verificación de nivel de combustible mediante la introducción de una varilla o regla graduada.	ARTÍCULO 24. En la instalación de las bocas de llenado de los tanques, deberán observarse los siguientes requisitos: a) Estar dotadas de tapones impermeables;	ARTICULO 2.2.1.1.2.2,3.6.1. Requisitos para la instalación de las bocas de latinado de los nuqueses. En la instalación del sa bocas de llenado de los landenso de deberán observarse los signientes requisitos: a) Estar dotadas de tapones impermeables; b) Estar localizadas por lo menos a un (1) metro con cincrenta (35) Centínetros de cualquier puerta, ventana o abertura, en edificaciones de la estación de servicio o de lindenos de predios vecinos. (Decreto 1521 de 1998, art. 24)		
10) Las bocas de los tubos de respiración de los tanques deberán salir al aire late, por encima de tejados y paredes sercanas y alejadas de conducciones eléctricas, dedensá, ebberán estar localizadas a distancias nayores de quince 115) metros de cualquier chimenea o fuente de ignición evitando que los vapores desemboquen en el interior de alguna edificación. Las bocas deberán estar protegidas son una válvula de presión viocio, para evitar daños al tanque y pérdidas por evaporación y contaminación.			MINIMO	INSTALACION DE VALVULA DE PRESION Y VACIO.
11) El diámetro de tubo de respiración idesfogue) del tanque no podrá ser menor de la mitad del diámetro de la boca de llenado, pero en ningún caso inferior a treinta (30) mm (1% pulgadas).		ARTÍCULO 2.2.1.12.2.3.59. Diámetro del tubo de respiración. El diámetro de tubo de respiración desfogue) del tanque no podrá ser menor de la mitad del dámetro de la boca de llenado, pero en ningún caso inferior a treinta (30) mm (11% pulgadas). (Decreto 1521 de 1998, art. 22)	N/A	
12) Las instalaciones deben disponer de un punto de conexión a tierra para el camión cisterna durante la actividad de descargue.			MINIMO	INSTALACION SE SISTEMA PUESTA A TIERRA PARA CAMION
13) Los tanques no podrán estar enterrados bajo ninguna edificación, excepto el techo cubre islas (Canopy), isla de llenado, via pública, andenes. Los extremos de los tanques deben estar a menos a un (1) metro de los cimientos de la edificación más próxima o línea de propiedad sobre la cual se puede llegar a construir.		ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.3.56. Prohibiciones al enterrar los tanques. Los tanques no pocrán estar enterrados bajo ninguna edificación, isla, via algulica o andenes, ni sus extremos estar a menos de un (1) metro de los muros de la enterrado anterior de los muros de la enterrado más próxima. (Decreto 1521 de 1998, art. 19)	N/A	
14) Todas las conexiones del tanque deben ser hemèticas verificadas con pruebas de presión realizadas al inicio de la operación y en las fechas de control que se extablezcan.			MINIMO	PRUEBAS DE HERMETICIDAD

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	OBSERVACIONES
15) La parte superior de los tanques versous valerráneos en una EDS automotriz. A no podrá estar a menos de cuarenta y cínco (45) cm bajo el nivel del pavimento o de sesenta (60) cm si no cuenta con pavimento. En todo caso be deberá seguir la recomendación del fabricante.	ARTICULO 17. La parte superior de los tanques enterrados en una estación de servicio, no podrá estar a menos de cuarenta y cinco (45) centimetros bajo el nivel del pavimento o de sesenta (60) centimetros si no lo tiene.	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.3.54. Distancia minima del tanque de almacenamiento con el pavimento. La parte superior de los tanques enterrados en una estadiori de servicio, no podrá estar a menos de Luarenta y cinco (45)centimentos bajo el nivel del pavimento o de sesenta (60) centimetros si no lo tiene.	N/A	
S S SACTAL ACIÓN DE TANOLIES EN SLIBEBBICIE				
Sezentario de la composito del presente reglamento técnico			N/A	PARA EDS NUEVAS O REMODELADAS A PARTIR DE ESTE DECRETO
1) Los tanques en superfitie metálica deberán estar debidamente protegidos externamente con pinturas anticorrosivas y/o con protección protegidos externamente con pinturas anticorrosivas y/o con protección protegidos externamente contra rayos UV.	ARTÍCULO 25, Los tanques deberán estar debidamente protegidos con pinturas anticorrosivas y/o con protección catódica, debiéndose ejercer un adecuado control y mantenimiento, periódicamente.	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2,3.62. Protección de los tanques almarchadores. Los tanques deberán estar debidamente protegidos con pinturas anticorrosava y/o con procección catódica, debiendose ejercer un anticorrosava y/o con procección catódica, debiendose ejercer un Caccuado control y mantenimiento, periódicamente. [Decreto 1521 de 1998, art. 25]	N/A	
3) Los tanques de almacenamiento ubicados en superficie deberán contar o con un recinto de contención impermeable y tuberías de respiración.	ARTICULO 5 PARÁGRACO 10. Por razones de condiciones geológicas especiales y paráGRACO 10. Por razones de condiciones geológicas especiales y pereceptor de la confecione de la confecione de la competente, podrá autoritarse la instalación de tanques de almacenamiento en superficie con las debidas medidas de seguridad aleis com muros de retención y tubería de respiración, de acuerdo con lo establecido en este decreto y lo previsto al respecto, en el Decreto 283 de 1990, para plantas de abastecimiento.	Parágráto 1º, Por razones de condiciones geológicas especiales y elevado nivel freatico, comprobados con un estudio de sucleos y por limitaciones en el fluido electrico, cebidiamente certificado por la emidad competente, podrá autorizarse la instalación de tanques de almacenamiento en susperfície con nas debidas medias a esperínde con nas debidas medias a esperínda tales como muros de retencida y tubería de respiración, de acuerdo con lo extablecido en la presente subsección. Parágrafo 2º. Las estaciones de servicio ubicadas en las zonas urbanas estrada sujdas también a las disposiciones distribales, metropolitanas o municipales; y, en las vias nacionales, a las disposiciones de Ministerio de Tansporte. Lo anterior sin perjuicio de la aprobación o visto bueno que deban impartir Lulas compete la preservación del medio ambiente. (Decreto 1521 de 1958, art. 5°)	N/A	
 4) La capacidad volumétrica del área con recinto no debe ser inferior al volumen mayor de líquido que pueda ser liberado del tanque mayor dentro del área del recinto, asumiendo un tanque lleno. 			N/A	
S) Para dejar espacio para el volumen ocupado por los tanques, la capacidad del recinto que encierra más de un tanque debe calcularse después de deducir el volumen de los tanques excepto el tanque mayor, por debajo de la altura del recinto.			N/A	
6) La distancia minima entre el recinto de contención y el límite de la propiedad ser de tros (3) metros. Este requisito es oxigible en aquellas. EDS que se construyan, amplien o modifiquen a partir de la expedición del presente reglamento técnico.			A/N	

7) Las bocas de los tubos de respiración de los tanques deberán salir al aire ARTÍCULO 21. libre, por encima de tejados y paredes cercanas y alejadas de conduciones eléctricas. Así nismo, cuando se almacenen liquidos clase! alejados de con deberán con una válvula de presión vacio para evitar daños al distancias maya tanque y pérdida por evaporación y contaminación.	ARTÍCULO 21. Las bocas de los tubos de respiración de los tanques			
alguna, Las boc y vacio, para ev contaminación	salir al aire libre, por encima de Lajados y paredes cercanas y v de conducciones deferiras. Además, deberán estar localizadas a sa mayores de quince (15) metros de cualquier chimenes o fuente los y en forma tal que los vapores no desemboquen en el interior ación ación las bocas podrán ir protegidas con una válvula de alivio de presión para evitar daños al tanque y pérdidas por evaporación y mación.	ARTICULO 2.2.1.1.2.2,3.88. Tubos de respiración de los tanques. Las bocas de los tubos de respiración de los tanques deberán salir al aire libre, por encima de tajados y paredes cercanas y alejadas de conducciones. eléctricas. Además, deberán estar localizadas a distancias mayores de quince (15) metros de cualquier chimenea o fuente de ignición y en forma tal que los vapores no desemboquen en el interior de edificación alguna. Las bocas podrán in protegidas con una válvula de alivo de presión y vacio, para pederán altos al tamque y pedidas por evaporación y contaminación. (Decreto 1521 de 1998, art. 2.1)	MINIMA	INSTALACION DE VALVULA DE PRESION Y VACIO.
8) Los tanques superficiales deben ubicarse teniendo en cuenta las siguientes distancia mínimas de seguridad: DISTANCIA HORIZONTAL MINIMA Desde la edificación importante más próxima dentro de la misma propiedad 7.5 METROS DISTANCIA HORIZONTAL MINIMA Desde cualquier surtidor o equipo de cualquier lienado de combustible 7.5 METROS DISTANCIA HORIZONTAL MINIMA Desde el borde la vía pública más cercana 7.5 METROS DISTANCIA HORIZONTAL MINIMA Desde cualquier linea de propiedad construcciones 1.5 METROS DISTANCIA HORIZONTAL MINIMA Desde cualquier linea de propiedad construcciones 1.5 METROS Mota 1: Las distancias seráin medidas en todas las direcciones desde el borde de los tanques de almacenamiento, según la referencia.	ARTÍCULO 50 Para la instalación de tanques subterráneos que almacenen itoudos inflamables y combustibles, la citada norma señala que la distancia de ordiquiera de tastos tanquese hasta el mucua has próximo de un cimiento o pozo no debe ser inferior a un pie (0.30 m), y hasta el findero de cualquier propiedad que pueda ser construida, no menos de 3 pies (0.90 m).		AL70	REUBICACION DE TANQUES
9) En los tanques no deberá existir aberturas excepto aquellas necesarias para el acceso, inspectorio, ilenado, vaciado y venteo del tanque. Todas las aberturas deberán restru ubicadas en la parte superior del tanque, excepto aquellas para drenajes.			MINIMA	REMODELACION DE ABERTURAS DE TANQUES
10) Todos los tanques deberán estar correctamente antiados para que puedan soportar el empuje hacia arriba ocasionado por posibles inundaciones, aun cuando los tanques estén vacios.			MINIMA	MANTENIMIENTO DE ANCLAJES
Fodos los tanques deberán ser protegidos a los daños ocasionados por el impacto de un vehículo automotor mediante barreras antichoque apropiados.			MINIMA	MANTENIMIENTO DE PROTECCIONES
12) Las tuberías de venteo instaladas para el venteo normal de los tanques deberán terminar como minimo a tres punto seis (3.6) metros del nivel del piso.			MINIMA	INSTSLACION DE TUBERIAS DE VENTEO A LA ALTURA EXIGIDA
13) Los tanques en superficie deberán estar encertados por un cercado de una altura mínima de dos (2) metoros y contar con una puerta de acceso restringido. Si propiedad en donde se encuentra el tanque ya cuenta con un cercado de protección perimetral, no es necesario cercar el tanque.			MEDIANO	

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECKETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
14) Cuando el tanque se ubique a una altura tal que exista carga gravitatoria sobre el dispositivo del surridor, la salida del tanque deberá gravitatoria sobre el dispositivo del survitudo de salidad, de manera que implat que el liquido fluya por gravedad desde el tanque al surtidor, cuando el surtidor no está en uso y puedan ocurrir fallas en la tubería o manguera.			MINIMA	MANTENIMIENTO DE VALVULA DE ALIVIO
5.3.3. ABANDONO DE LOS TANQUES QUE HAYAN CONTENIDO COMBUSTIBLES.				
Cuando por alguna circunstancia se abandone definitivamente el uso de cualquiera el los forantes de combustibles en la EOS autonostris, se procederá immediatamente con su retro debiendo en todo caso refires a la normatividad ambiental aplicable para estos casos. Si la interrupción del uso de un tanque o tanques es temporal, y cuando nos te trata de reparaciones o mantenimientos, se procederá con el sellado del tanque o tanques, cumpliendo con la normatividad ambiental correspondiente.			ALTO	TRABAIOS DE CONSULTORIA, LABORATORIOS Y REMEDACION
5.4. SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS				
a) Toda EDS automotriz deberá contar con equipos adecuados de protección contra incendios, los cuales como minimo deberán ser:	staciones de servicio deberán contar con un plan de la incencios; se instalarán extintores de cliez (10) o químico seco, así:	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2,3.53. Plan de contingencia contra incendios en estaciones de servicio. Las estaciones de servicio deberán contar con un plan de contingencia contra incendios; se instalarán extintores de diez (10)	MINIMO	MANTENIMIENTOS
i) Dos (2) extintores de polvo químico seco de 20 libras tipo ABC, por cada isla de llenado.	 Dos por cada isla. Los en la oficina de administración de la estación de servicio. Los por cada instalación que preste servicio adicional al de distribución 	kllogramos de polvo químico seco, así:	MINIMO	MANTENIMIENTOS
 ii) Dos (2) extintores de las mismas específicaciones en la oficina de administración. 		 Dos en la oficina de administración de la estación de servicio. Uno por cada instalación que preste servicio adicional al de distribución 	MINIMO	MANTENIMIENTOS
 ii) Dos (2) extintores de las mismas especificaciones en la oficina de administración. 	D .	de combustibles.	MINIMO	MANTENIMIENTOS
 b) Los extintores deben estar incluidos en un programa de inspección y mantenimiento y, además, deben estar ubicados en lugares de fácil acceso. 	ficinas de administración de la estación. En as se tendrá en cuenta la totalidad de ependientemente del combustible que se	En estaciones de servicio con más de cuatro (4) mangueras de suministro, se dispondrá de un extintor rodante, de polvo químico seco, con capacidad inima de setenta (70) kilogramos, que se ubicará a un costado de la	MINIMO	MANTENIMIENTOS
c) Adicionalmente, se debe contar con otro extintor, para el momento de cargue del tanque, tipo ABC, el cual deberá estar disponible en el área, durante todo el período de tiempo de llenado del tanque.	entregue a raves aus surracus. Los extintores se deberán mantener en perfectas condiciones de funcionamiento, protección, mantenimiento y vigentes las cargas.	construcción: des oficinas de administración de la estación. En las estaciones destinada a las oficinas de administración de la totalidad de mangueras de suministro, independientemente del combustible que se entregue a través del surtidor.	MINIMO	MANTENIMIENTOS
d) La EDS automotriz con más de 4 mangueras de suministro, deberá contar con un exintor rodante de polvo químico seco con capacidad mínima de 120 libras (70 kilogramos) que se ubicará a un costado de la construcción destinada a las oficinas de administración de la EDS automotriz.			MINIMO	MANTENIMIENTOS
e) Así mismo se debe contar con un dispositivo de parada de emergencia, que interrumpa todo el fujo eléctrico a la zona de llenado y almacenamiento, el cual deberá estar ubicado en una zona visible y accesible. Para las EDS existentes se otorga un plazo máximo de un (1) año a la expedición de la presente resolución para dar cumplimiento a este requisito.			MINIMO	MANTENIMIENTOS
f) Todo el personal que labora en la EDS automotriz deberá estar entrenado en el uso de extintores y en prácticas contra incendio, en el manejo derrames de hidrocarburos. Para tal fin, deberá acreditar los certificados respectivos.			MINIMO	MANTENIMIENTOS

ę

BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECKETO 1073 DE 2015	IMPACTO	OBSERVACIONES
5. FRUEBAS DE LA EDS AUTOMOTRIC. J Para la Ba sutemorite regiante se constituye, modifique o ampile bajo la deporta de lor sante regiante se constituye, modifique o ampile bajo la deporta de lor sante regiante regiante de la finamenta de lor sante de los tanques debe garantizar la integridad del mismo antes de su instalación en la EDS automoritri ava el eletro deberá dorogar una garantia por secritro de la respectiva prueba de hermetioldad, así como la certificación de la sus socon las mezclas de horombustibles certificación para su uso con las mezclas de biocombustibles	ARTÍCULO 27. La persona que construya una estación de servirio, deberá presentar -ante las autoritades competentes- una estación del constructor de los tanques de almacenamiento, que incluya las normas y especificaciones son para la constructor de los tanques de almacenamiento, que incluya las normas y especificaciones de proba se unelas fueron construidos y las presiones de prueba a que fueron sometidos; además, deberá enviar los planos de construcción de dichos tanques. El sistema de tanques de almacenamiento y lineas de distribución de combustible, deberá probarse hidrostáticiamente de O.S. Molgramos por como mnimion, a una presión manométrica de O.S. Molgramos por centimento cuadrado. Esta pruebas deberán efectuarse en presencia del propietario o representante legal de la estación de servicio y de un funcionar los écigadas do par la autorida de competenta, despiración que deberá ser solicitada por los intercesados com no menos de siete (7) dias de antelación a la fecha en la cual se efectuarán las pruebas mencionadas. ParAGAGARO, O. c. Lando en el sistema de la estación de servicio y de un bombas sumergibles para el envío del combustible al surtidor, la lubería entre éste y la bomba, deberá probarse a una presión de tres (3.0) kilogramos por centimento cuadrado durán te una l. Lohar como minimo. ParAGAGARO 20. Para tanque fabricados con material y tecnológias nuevas, deberán cumpir las pruebas y procedimientos que estipule la norma	almacendores. La persona que construya una estación de servicio, deberá presenter-ante las autoridades competentes- una certificación del constructor de las autoridades competentes- una certificación del constructor de las autoridades competentes- una certificación del constructor de las autoridades para para para para para para para par	OMINIM	
b) Para la EDS automotriz que se construya, modifique o amplie bajo la vigencia del presente reglamento técnico, es necesario efectuar una primera prueba de operación y hermeticidad con combustible en los tanques y tubenias, del tipo de alta precisión, el dia cero (0) antes de la puesta en servicio, para lo cual se requiere dejar una constancia de la misma, para posterior verificación por parte del organismo certificador. Igualmente para esta prueba se revisan fordos los equipos que hacero parte del sistema de recibo, verificación, almaceramiento, bombos certrega y medida de le recibo, verifiación, almaceramiento, bombos certrega y hermeticidad para tanques, presión de tuberlas, hermeticidad de cajas de bombas y cajas del equipo de llenado. Esten varios machodos no excluyentes para realizar las pruebas de hermeticidad de alta precisión, entre los que se encuentran: métodos volumétricos y no volumétricos. El método a utilizar debe ajustarse a las recomendaciones del fabricante de los equipos y a las condiciones de instalación y operación.			MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PRUEBAS Y CETTIFICACIONES
Nétodos Volumétricos. En este método se miden, durante un período predeterminado, las variaciones en volumen del liquido de prueba almacenado en el tanque, mediante mediciones de alta precisión sobre el nivel del liquido en el tanque. Durante per procedimiento, los instrumentos utilizados toman lecturas de la temperatura del liquido a varias profundisdaes, para obtener una temperatura media con la cual calcular la corrección volumétrica por temperatura y establecer el volumen neto a verificar.	ua			TRABAJOS DE CONSULTORIA, PRUEBAS Y CERTIFÍCACIONES
ii) Métodos No Volumétricos. Estos métodos se basan en medidas de sonido o presión, entre otras.				

a) No volumetrico de masa. En esta prueba se calculan con instrumentos sobre la apresención, als efercerios a pereisón mondas en varios puntos sobre la aprue de la precisión monda el laquido en el tanque, con lo cual se detecta cualquier variación del contenido todal. Esta prueba no se afecta por diferencias en la temperatura. D) No volumétrico de vacio, En esta prueba se produce un vacio en el tanque se menta de cagua y abra el demecho externo al tanque. En el tanque se menta de cagua y al para del mendo externo al tanque. En el tanque se menta de cagua y al para del mendo externo al tanque. En el tanque se menta de un marcidono capaz de detectar el sonido que genera el mata a un microdion capaz de detectar el sonido que genera el mata de un apruedo entra al mismo. De esta feramenta el para se determina si existen orificios en la susperficie del liquido dentro o del tanque. Es a superficie del liquido dentro o del tanque. Es a superficie del liquido dentro o del tanque. O) Una vez terminada la inestalación de la tubería, se debe realizar una prueba tode herves a la precisión de paradón con aire o gas inerte. La prueba debe herves a la precisión de paradón con aire o gas inerte. La prueba debe herves es a la quer recomiende el fabricante. So tentral carando de de deberá ser la quer recomiende el fabricante. Sa sinterto carando de de deberá ser la quer recomiende el fabricante. So febe probase la hermetricidad del tanque primarso (interno), El sepacio interestical (callido) de derbos tanques deberá ser la concerdancia a precisión de peradón o vacio debe mantenerse al mentencidan de la precisión de vacio deberá en concerdancia de fuera del probarse en concerdancia de fuera. A demás debe tomarse precauciones para entra que el espacio interestical (callido) de debor si de deberá cada de la candad de precisión o vacio deberá en contradancia de fuera. A demás debe tomarse aperante una hora si in evidera de le parado interesidad de la prode de la parteda de la entadad en deberá ser ordere de la prode de la parte			
en re o			TRABAJOS DE CONSULTORIA, PRUEBAS Y CERTIFICACIONES
0 0			
Debe probases la hermeticidad del tanque primario (interno). El espacio instricial (anilio) de dichos tanques debe probase en concordancia con instrucciones del fabricante. La presión o vado debe mantenerse al instrucciones del fabricante. La presión o vado debe mantenerse al instrucciones de videncia de fugas. Además debe tomárse cauciones para evitar que el espacio intersticial no sea sobre issurizado o sujeto a un vacio excesivo.	Parágrafo 19. No se podrá iniciar la construcción, ampliación o modificación de ningua setolón de sevulción sin la aprobación previa de la modificación de enngua sestolón de sevulción sin la probación per los pare de la construcción (que incluya la aprobación de los planos) por parte de la entidad competenne, ris se podrán dar al servicio las assistanciones de una estación de servicio sin haber cumplido sastisfaciones de una estación de servicio sin haber cumplido sastisfacionemente con las pruebas hidrostáticas de los tanques y tuberías. Sigualmente se deberá roalizar la calibración de los surtidores conforme se establece en el presente decreto.		
		MINIMO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE E INSTALADOR DE TUBERIA
e) Posteriormente, durante la vida útil de los tanques y tuberias, se harán las pruebas periódicas tal como se establece en el presente reglamento récnico			
5.5.1. PRUEBAS PERIÓDICAS Y CONTROLES A TUBERÍAS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO			
En la EDS automotrit, se realizarán periódicamente las pruebas que se señalan a continuación:			
1) Cada mes se debe verificar la ausencia de fugas de las mangueras de despacho, cajas contenedoras, conexiones, equipo de llenado y demás componentes de la EDS automotriz que suministra combustibles liquidos, ealizando una inspección visual. De esta prueba se dejará evidencia escrita.		MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
2) las pruebas de hermeticidad tendrán un registro gráfico durante un período de tiempo no menor a una (1) hora, y la documentación que soporte los procedimientos (cartas que reporten el mantenimiento de presión, nivel de producto).		MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
3) Cada seis (6) meses se debe realizar una inspección visual de las instalaciones elèctricas, cuadros de mando y maniobra, protecciones, instrumentos de medida, circuitos de alumbrado y fuerza motriz, sefalizaciones y emergencias. De esta prueba se dejará evidencia escrita.		MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS

0	0	0	0		
BORRADOR NUEVO REGLAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECRETO 1073 DE 2015		IMPACTO	OBSERVACIONES
4) Cada sois (6) meses se deben surtidores/dispensadores y demás dispositivos de seguridad. De esta prueba se dejará evidencia escrita			MIN	MINIMO P	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
5) Cada seis (6) meses, mediante inspección visual, se comprobará el estado de las paredes de los tanques, cuando estos se ubiquen en superficie, así como el estado de las cimentaciones, soportes, estamientos, cramajes, bombas y equipos e instalaciones auxiliares. De esta prueba se dejará evidencia escrita.			MIN	MINIMO P	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
6) Los tanques de almacenamiento de las EDS automotriz deben ser forados volumétricamente cada cinco (5) años o cada vez que sean objeto de reforma o modificación. Se exceptúa la limpieza interna y externa del tanque, que para efectos de este reglamento no se consideran trabajos de ampliación o modificación.			MIN	MINIMO P	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE NAANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
7) Para tanques enterrados de pared sencilla o doble pared. y tuberías, debe probarse la hermeticidad a una presión manométrica recomendada por el fabricante. La presión de aire no debe usarse para probar tanques que contienen liquidos o vapores inflamables o combustibles.			MIN	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
8) Cada ocho (8) meses o menos se debe realizará la limpieza interna y de los combustibles por la presencia de agua, sedimentos, bornas y/o lodos. Esta medida ablacia para loda clasa de tanque y si perjuicio de que se trate de tanques en operación a la fecha de espedición de la presente Resolución y/o de ampliaciones, modificaciones o nuevos montajes.			MAIN	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
9) Los tanques de almacenamiento y las lineas de distribución de combustibles deberán ser objeto de pruebas de hermeticidad, de conformidad con el procedimiento establecido en el presente reglamento técnico y en los siguientes periodos:			MI	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
(i) Una primera prueba a los cinco (5) años de su instalación.			MI	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
(ii) Una segunda prueba a los ocho (8) años de su instalación.			MI	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
iii) Una tercera prueba a los once (11) años de su instalación.			IM	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
(W) Una cuarta prueba a los catorce (14) años de su instalación			V	MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS

, t

BORRADOR NUEVO REGILAMENTO TECNICO (Segunda versión)	DECRETO 1521 DE 1998	DECKETO 1073 DE 2015	ECONOMICO	OBSERVACIONES
(v) Una prueba anual a partir de los quince (15) años de instalación.			MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
10) Las prácticas de limpieza interna recomendadas en el API 626 y la NFPA 336, al igual que las establecidas para el manejo de biocombustibles, serán documentadas y soportadas. La disposición final de los residuos producto del proceso también debe ser registrado.			MINIMO	TRABAJOS DE CONSULTORIA, PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS PERIODICAS
5.6. AUTOSERVICIO. Los autoxervicios son aquellas EDS automotriz, en las cuales la operación de suministro de los combustibles no se efectúa derectamente por personal del establacimiento				
a) Requerimientos minimos de funcionamiento. Este tipo de establecimientos debe operar con al menos dos (2) personas que deberán observar y controlar las normas de seguridad, siendo su responsabilidad, entre otras, controlar las fuentes de ignición, actuar en derrames y manejar extintores.			MINIMO	CONTRATACION PERSONAL REQUERIDO
b) Señalización, Deberá disponerse próximo a las unidades de suministro de combustible, letreros con instrucciones de funcionamiento. Adicionalmente, las EDS en mención deberán distribuir wolantes, plegables o cualquien tor topo de información que le permita a sus usuarios framiliatrares con su funcionamiento y con las medidas de seguridad minimas aplicables a este tipo de establecimientos.			MINIMO	PROTOCOLOS DE INFORMACION Y PERSONAL CAPACITADO
c) Pistolas de suministro de combustible. Estas serán del tipo de cierre automático sin traba de apertura			MINIMO	MANTENIMIENTO

ANEXO 2 DATOS Y EVALUACION



Carrera 72B No 11B 14 Teléfono (57) 14112359 - 3102738403 oscarjmurilloc@gmail.com Bogotá - Colombia

SOLDICOM FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

VALORACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO TÉCNICO EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE EN COLOMBIA

Fecha: Mayo 2017

Ejecuto: OJMCH

INFORMACION PARA LA EVALUACION CHECK OBSERVACIONES IMPACTO ECONOMICO RESPUESTA CUESTIONARIO No LIST CONSULTORIA \$ Inversión aproximada La Estación de Servicio requiere contratar el servicio de consultoría por parte de Presione × 4.414.250 Tiempo un profesional o empresa especialista para la revisión, diagnostico, análisis y plan SI estimado 15 días de acción para la implementación del nuevo reglamento técnico?. Presione La Estación de Servicio cumple con la capacitación al personal en gestión integral ٧ No requiere Inversión SI 2 del riesgo contraincendios, rescate y materiales peligrosos? Presione La EDS tiene un plan de mantenimiento preventivo y correctivo con verificación, No requiere Inversión SI 3 seguimientos y controles? CUBIERTA CANOPY Presione La Estación de Servicio tiene Canopy?. Favor responder la pregunta 5 ISLAS DE LLENADO Y EQUIPOS DE LLENADO Presione Cuantas Islas de llenado tiene la Estación de Servicio?. UN Favor diligenciar la cantidad en núm Presione Cantidad de Equipos de Llenado (Surtidores o Dispensadores) UN Presione Tiene Válvulas de impacto los equipos de llenado? Favor responder la pregunta 6 Presione Tiene Breakaway los equipos de llenado? Favor responder la pregunta 6 Presione Tiene Swivel los equipos de llenado? Favor responder la pregunta 6 Presione Los equipos de llenado tienen caja contenedora? 10 TANQUES DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRANEOS Presione 11 Tiene Tanques de almacenamiento subterráneos?

INFORMACION PARA LA EVALUACION No CHECK CUESTIONARIO RESPUESTA IMPACTO ECONOMICO **OBSERVACIONES** LIST 12 Cuantos tanques de almacenamiento subterráneos tiene la Estación de Servicio? UN Los tanques están aforados por organismo acreditado por la ONAC o quien haga 13 sus veces? Presione Favor responder la pregunta 11 14 Cuantas Bombas Sumergibles tienen los tanques de la Estación de Servicio? UN 15 Tienen Pozos de Monitoreo? Presione 16 Tienen Pozos de Observación? Presione Los tanques tienen spills containers? 17 Presione Favor responder la pregunta 11 18 Las bocas de los tanques tienen adaptador y tapa boquerel? Favor responder la pregunta 11 19 Los tanques tienen Tee de venteo y válvula de sobrellenado? Presione Favor responder la pregunta 11 Las bocas de llenado (spills containers) se encuentra alineados sobre un mismo 20 eje? Presione Favor responder la pregunta 11 Si tiene llenados remotos, estos se encuentran a menos de 3 metros de una 21 Los tanques tienen manhole en su lomo superior? Favor responder la pregunta 11 Presione Los tanques tienen caja contenedora? Favor responder la pregunta 11 24 Las tuberías de desfogue tienen válvulas de presión y vacío? Favor responder la pregunta 11 25 Pruebas de hermeticidad de tanques vigentes? Favor responder la pregunta 11

TANQUES DE ALMACENAMIENTOS EN SUPERFICIE

INFORMACION PARA LA EVALUACION

Borrar Todo

No	CUESTIONARIO	RESPUESTA	CHECK	IMPACTO ECONOMICO	OBSERVACIONES
26	Tiene Tanques de almacenamiento en superficie?				Presione
27	Cuantos tanques de almacenamiento en superficie tiene la Estación de Servicio?	UN			
28	Tiene válvula de presión y vacío en respiraderos? Favor responder la pregunta 26				Presione
29	Los tanques en superficie están a mas de 7,50 metros de la edificación mas importante dentro de la misma propiedad? Favor responder la pregunta 26				Presione
30	Los tanques en superficie están a mas de 7,50 metros de cualquier equipo de llenado de combustible. Favor responder la pregunta 26				Presione
31	Los tanques en superficie están a mas de 7,50 metros del borde de la vía publica mas cercana. Favor responder la pregunta 26				Presione
32	Los tanques en superficie están a mas de 15 metros de cualquier línea de propiedad sobre la cual existan o puedan existir construcciones. Favor responder la pregunta 26				Presione
33	Tienen aberturas que no estén en el lomo del tanque. Favor responder la pregunta 26				Presione
34	Los tanques en superficie tienen cerramiento de 2 m de altura? Favor responder la pregunta 26				Presione
	TANQUES ABANDONADOS QUE HAYAN TENIDO COMBUSTIBLE				
35	Tiene tanques abandonados que hayan tenido combustible?				Presione
36	Cuantos tanques tienen abandonados que hayan tenido combustible en las instalaciones de la Estación de Servicio?	UN			7
	TUBERIA DE COMBUSTIBLES				
37	Tipo de tubería de combustibles. Favor responder la pregunta 12				Presione
38	Pruebas de Hermeticidad de líneas vigentes?. Favor responder la pregunta 12				Presione
	AREA DE ABASTECIMIENTO		71-1-1-1	Control of the Contro	

INFORMACION PARA LA EVALUACION

Borrar Todo

No	CUESTIONARIO	RESPUESTA	CHECK	IMPACTO ECONOMICO	OBSERVACIONES
39	Cuanta área tiene la zona de abastecimiento de la Estación de Servicio?.	M2			Presione
40	Tiene rejilla perimetral en el área de islas y tanques?				Presione
41	Las aguas lluvias del canopy entregan en el piso de la EDS?				Presione
42	El área de abastecimiento esta debidamente demarcada? Favor responder la pregunta 39				Presione
43	El área de abastecimiento es en concreto y esta debidamente sellada en sus dilataciones?				Presione
	AREA DE CIRCULACION				
44	Cuanta area tiene la zona de circulación de la Estación de Servicio?.	M2			Presione
45	Tiene asfalto, concreto o adoquín el área de circulación?. Favor responder la pregunta 44				Presione
46	Tiene aviso de la bandera del mayorista y aviso de precios?				Presione
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
47	La Estación de Servicio cuenta con Certificación RETIE?				Presione
48	Equipos de Llenado tienen accesorios a prueba de explosión certificados? avor responder la pregunta 6				Presione
49	Bombas sumergibles tienen accesorios a prueba de explosión certificados? avor responder la pregunta 14				Presione
50	El equipo de llenado esta conectado a malla tierra independiente para la EDS. avor responder la pregunta 6				Presione
51	Bombas sumergibles conectadas a malla tierra independiente para la EDS. avor responder la pregunta 14				Presione
52	ienen Punto de conexión a tierra a tanques cisterna				Presione

	INFORMACION PARA LA EVALUACION				Borrar Todo
No	CUESTIONARIO	RESPUESTA	CHECK LIST	IMPACTO ECONOMICO	OBSERVACIONES
53	Tiene parada de emergencia de fácil acceso				Presione
	INSTALACIONES SANITARIAS	916			
54	Trampa de grasas entrega a vertimiento de Aguas Negras?				Presione
55	El área de lavado tiene un Sedimentador apropiado?				Presione
	SISTEMA CONTROL DE INVENTARIOS Y FUGAS				
56	Tienen consola de inventario y detección de Fugas en líneas, espacio intersticial y en cajas contenedoras de tanques y equipos de llenado?				Presione
57	Tienen tubería conduit eléctrica de reserva los equipos de llenado? Favor responder la pregunta 6				Presione

COSTO DIRECTO APROXIMADO POR IMPLEMENTACION DEL NUEVO REGLAMENTO TECNICO	\$	4.414.250
--	----	-----------

ANEXO 3 PLANILLA GENERAL





FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

PLANILLA GENERAL DE PRESUPUESTO

IMPLEMENTACION DEL NUEVO REGLAMENTO TECNICO EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE EN COLOMBIA

Fecha: Mayo 2017

Version 2.0

Ejecuto: OJMCH

				Version 2.0			Ejecut	to: OJN
TEM		Ubicación en Reglamento	UNIDAD	CANTIDAD		E INITADIO		
1,00		obisación en regialifelito	UNIDAD	CANTIDAL	, ,	/R. UNITARIO		TOTA
	CONSULTORIA						\$	
1,01	Profesional especialista en Estaciones de Servicio	4.1 5.1 5.2 5.3	DIA	de a de la companya del companya de la companya del companya de la	_	10.18	\$	
1,02	Ingeniero Eléctrico	121	DIA	-	\$	420.000		
	Auxiliar de Archivo. Mantener la documentación actualizada sobre características	4.0.1	DIA		\$	420.000	\$	
1,03	especificaciones, certificaciones y pruebas técnicas a todo lo solicitado en el							
	reglamento técnico	4.1 5.1 5.2 5.3	MES		\$	1.268.499	\$	
	Certificado RETIE. Tramite ante la empresa de energia local para solicitar la							
1,04	aprobación del certificado RETIE	4.3.1	UN					
		4.0.1	UN	2	\$	2.500.000	\$	
1,05	Entrenamiento a personal en practicas contraincendios	5.4 F	LIM		_			
			UN		\$	3.688.800	\$	
,06	Creación e implementación de programa de mantenimientos Preventivos. Incluye	5.5.1			100			
2.00	formatos de seguimiento y rutinas	15.5.1	UN	150	\$	4.500.000	\$	
100	CONSTRUCCION O REMODELACION	En Branco Historia				A CONTRACT OF	•	
	CUBIERTA ISLAS - CANOPY						\$	
.01	Fabricación e instalación de Canopy. Incluye estructura, acabados y lámparas.						3	
1520	r abridador e instalación de Carlopy. Incluye estructura, acabados y lámparas.	5.2 K	M2	120	\$	303.660	S	
.02	Constitution 1.				1250			
,02	Suministro e Instalación de Lámparas TIPO LED'S, a prueba de explosión	5.2 K	UN		s	0.004.000		
		N.Z. (A.	U.V.		3	2.064.200	\$	
03	Construcción de zapatas para canopy.	5.2 K			1			
		3.2 K	UN		S	3.777.370	S	
	TUBERIAS, MANGUERAS Y ACCESORIOS							
	Suministro e instalación tubería de 1 1/2" Doble Pared UPP-Franklig Fueling						\$	
	System o similar. Incluye obras civiles para instalación como corte placa de		1 1		1			
04	concreto, demolición placa de concrete avecamente.	4.2	ML		١.			
	concreto, demolición placa de concreto, excavación, relleno y reposición en concreto.	7.2	ML	-	\$	375.420	\$	
	NSTALACIONES ELECTRICAS		TOTAL SECTION AND ADDRESS OF	The facility of the state of th			Y 36000000000000000000000000000000000000	
	Suministro e instalación de equipos a prueba de explosión como sellos	4.3.1					\$	
ne	contatuego, cajas a prueba de explosión y flexos eléctricos. Instalados de acuardo					1		
1	al fabricante, selladas y certificadas para RETIE. Para EQUIPOS DE LLENADO.		UN		\$	500.300	S	
	, and a section of the certification of the certifi		5.455		"	300.300	ŷ.	
5	Suministro e instalación de equipos a prueba de explosión como sellos	101						
06	cortafuego, cajas a prueba de explosión y flexos eléctricos. Instalados de acuerdo	4.3.1			-			
0 8	al fabricante, selladas y certificadas para RETIE. Para BOMBAS SUMERGIBLES		UN			405.000		
- 1	TOTAL PAIR BOINDAS SUMERGIBLES		UIV		S	485.600	5	
7 (Opptruoción mello accesta a l'							
8 (Construcción malla puesta a tierra para EQUIPO DE LLENADO	5.2 III	UN		S	611.290		_
9 0	Construcción malla puesta a tierra para BOMBAS SUMERGIBLES.	5.2 III	UN		S	611.290		_
0 8	construcción malla puesta a tierra para conexión tanques Cisterna.	5.3.1 12	UN	-	\$			
0 3	uministro e instalación Parada de Emergencia.	5.4 F	UN			611.290 \$		
1	KEA DE ABASTECIMIENTO Y DESCARGA		UI4	-	\$	418.500 \$		
1 F	esellado de placa en concreto en área de abastecimiento.	5.1 C	M2		C			10/4
2 5	enalización. Demarcación de la zona de abastecimiento	5.2 E			\$	6.550 \$		
R	EJILLA PERIMETRAL DE CONTENCION DE DERRAMES.		M2		\$	4.525 \$		
						5		
0	uministro e instalación rejilla perimetral de contención de derrames y tubería							
2 50	anitaria de 4º para entrega a la trampa de grasas. Incluye obras civilos para					1		
100	stalación como corte placa de concreto, demolición placa de concreto	i.1 D	ML		\$	180.303 S		
ex	cavación, relleno y reposición en concreto.	71				.00.000		
			- 1					
-	uberia PVC-S 4°, Canalización Aguas Lluvias							SSSECOTO
1						5		
Si	uministro e instalación de Tuberia PVC-S 4 para desagüe de aguas lluvias.							
110	ciuye obras civiles para instalación como corte placa de concreto domolición	1 E				1		
pla	aca de concreto, excavación, relieno y reposición en concreto.		ML	-	\$	118.153 \$		19
	/ **Pasision on contracto,			- 1				
TI	BERIA CONDUIT IMC 3/4" PARA LINEAS DE CONTROL. CONSOLA DE							
	THE CONTROL OF PARA LINEAS DE CONTROL CONSOLA DE		CONTRACTOR NAME OF THE PARTY OF					
INC	VENTARIOS							

ITEN	DESCRIPCIÓN	Uhicación en Barlamanta	UNIDAD	CANTIDAD			
		Ubicación en Reglamento	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO		VR. TOTAL
2,15	Suministro e instalación de Tubería Conduit IMC 3/4" en cajas contenedoras de equipos de llenado y bombas para consola de inventarios y detección de fugas. Incluye obras civiles para instalación como corte placa de concreto, demolición placa de concreto, excavación, relleno y reposición en concreto.	5.2 H, 5.3.1 4 IV	UN		\$ 1.657.20	00 \$	
	AREA DE CIRCULACION					\$	
2,16	Pavimento en área de circulación. Incluye excavación mecànica de relleno existente, Relleno subbase granular e=0.50m y pavimento flexible e=10 cms	5.1 F	M2		\$ 101.29	0 S	(+)
	CAMBIO VERTIMIENTO AGUAS INDUSTRIALES					S	
2,17	Suministro e instalación de Tubería PVC-S 4"para cambio de vertimiento de aguas industriales. Incluye obras civiles para instalación como corte placa de concreto, demolición placa de concreto, excavación, relleno y reposición en concreto.	5.1 E	UN	-	\$ 1.335.30	0 \$	•
	CONSTRUCCION SEDIMENTADOR					\$	
2,18	Construcción sedimentador. Incluye: excavación, base en concreto de 0.10 m de espesor, afinado y pendientado, paredes en ladrillo recocido e=0.20 m. Pañetadas e impermeabilizadas y tapa en concreto reforzado de 3000 psi, f=3/8" c.0.15 m. en ambos sentidos.	5,1 H	UN		\$ 2.864.22	3 \$	
	ACCESORIOS DE EQUIPOS DE LLENADO					S	
2,19	Suministro e instalación de válvulas de impacto. 2 Por equipo de llenado	5.2 G	UN		\$ 492.55	s	
2,20	Suministro e instalación de Breakaway. 4 por equipo de llenado	5.2 G	UN		\$ 690.850) S	
	Suministro e instalación de Swivel. 4 por equipo de llenado	5.2 G	UN		\$ 194.900	\$	
2,22	Suministro e instalación de cajas contenedoras para EQUIPO DE LLENADO	5.2 H	UN		\$ 1.917.000	\$	-
2,23	Suministro e instalación de consola de inventarios con detección de fugas en línea y cajas contenedoras.	5.2 H, 5.3.1 4 IV	UN		\$ 57.444.300	\$	
2.24	POZOS					S	
2,24	Construcción Pozos de Monitoreo Construcción Pozos de Observación	5.3.1 3 5.3.1 2	UN		\$ 1.552.200		
	ACCESORIOS TANQUES SUBTERRANEOS	3.3.1 2	UN	-	\$ 1.554.600	S	-
2,26	Suministro e instalación Contenedores de derrames (spills Containers). Incluye demolición, niplería en acero al carbón y reposición concreto.	5.3.1 4 III	UN	-	\$ 2.240.200	\$	
2,27	Suministro e instalación tapas herméticas en bocas de tanques (adaptador y tapa boquerel). Incluye Manhole 12"	5.3.1 4 III B	UN	¥.	\$ 1.030.600	s	
2,28	Suministro e instalación de Tee de Hierro con válvula de sobrellenado.	5.3.1 4 III C	UN		\$ 426.720	9	-
2,29	Instalación entrada-hombre (Manhole) en Tanque Metálico, Incluye, lavado, desgasificación, rotura de tanque y soldadura de manhole. Incluye obras civiles.	5.3.1 4 V	UN		\$ 4.128.800		
2,30	Suministro e instalación de cajas contenedoras para tanques metálicos.	5.3.1.5	UN		\$ 3.127.000	S	
2,31	Suministro e instalación de válvula de presión y vacio Pruebas de hermeticidad a tanques	5.3.1.10	UN		\$ 244.960	\$	-
2,33	Pruebas de hermeticidad a tanques	5.5.1 5.5.1	UN		\$ 1.056.200	_	
2 34	Lavado, desgascificada, retiro y remediación de tanques abandonados. Incluye obras civiles	5.3.3	UN		\$ 711.200 \$ 62.207.100		
2,35	Reaforo tanques con organismo certificado por ONAC.	5.3 H	UN	-	\$ 1.800.000	\$	
2,36	Construcción de lienados remotos	5.3.1	UN	-	\$ 4.206.200	s	-
		5.3.1 III	UN	ē	\$ 3.046.200	\$	
	ANQUES EN SUPERFICIE					S	
2,38	Reubicación Tanques elevado. Incluye obras cíviles	5.3.2 8	UN		\$ 16.309.900	S	-



ITEM	DESCRIPCIÓN	Ubicación en Reglamento	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
2,39	Cancelación de aberturas en tanques	5.3.2 9	UN		\$ 4.024.400	s -
2,40	Cercado con malla eslabonada. Altura 2m en tanques elevados	5.3.2 13	UN	5	\$ 3.975.320	s -
2,41	Suministro e instalación de válvula de presión y vacio	5.3.2 7	UN	5	\$ 244.960	\$ -
2,42	Instalación aviso Bandera de mayorista.	5.1	UN	25	\$ 3.883.050	\$ -

COSTOS DIRECTOS

\$

ANEXO 4 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS A.P.U.



Carrera 728 No 118 14 Teléfono (57) 14112359 - 3102738403 oscarjmurilloc@gmail.com Bogotá - Colombia

	DICOM ROTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo 201		Versión	DIOS UNITARIO	s	Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA N	JEVO REGLAMENTO	TECNICO			
İtem		Descripción			110	nidad
1,01	Profesional especialista en Est	taciones de Servicio			DIA	
. Material	es					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
					Subtotal	\$
. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
quipos de (Oficina		GL	1,000	\$ 20.000	\$ 20.00
					Subtotal	\$ 20.000
. Transport	ie .					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
						\$ (
					Subtotal	\$ 0
. Mano de (Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
rotesional c	on experiencia mínima de 2 años e	n EDS	DIA	1,0000	\$ 400.000	\$ 400.000
					Subtotal	\$ 400.000

	DICOM OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: May		Versión	CIOS UNITARIO	5	5
		2-00016		1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	A NUEVO REGLAMENTO	TECNICO			
Ítem		Descripción			Ur	nidad
1,02	Ingeniero Eléctrico				DIA	
1. Material	8 \$					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
					Subtotal	\$
2. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	
Equipos de	The state of the s		GL	1,000	\$ 20,000	Valor parcial \$ 20.00
				1,1000	Subtotal	\$ 20.00
3. Transpor	to .			•		
. manspor						
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
						\$
					Subtotal	\$ (
. Mano de	Ohra					
i mano da						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
ngeniero el	éctrico con conocimiento en EC	S y RETIE.	DIA	1,0000	\$ 400.000	\$ 400.000
					Subtotal	\$ 400.000
			1.02	TOTAL COST	O DIRECTO	\$ 420.000
						72.23.00

SOF	.DICOM		ANÁLIS	IS DE PREC	IOS UNITARIO	s	
FONDO DE	PROTECCIÓN SOLIDARIA	Fecha: Mayo 20	17	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION	ECONOMICA N	UEVO REGLAMENTO	O TECNICO		1	
Ítem			Descripción			ll.	nidad
1,03	Auxiliar de Arc	hivo				MES	
1. Materi	ales						
	De	escripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcia
						Subtotal	9
2. Equipo							
		escripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcia
Equipos de	e Oficina			GL	1,000	\$ 150.000	\$ 150.0
						Subtotal	\$ 150.0
3. Transpo	orte						
	Descripción		Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcia
							\$
						Subtotal	s
4. Mano de	e Obra						
m)		scripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcia
Auxiliar de	Oficina. Salario Mín	imo con prestac	iones y seguridad	MES	1,0000	\$ 1.118.499	\$ 1.118.49
					*	Subtotal	\$ 1.118.49
				1,03	TOTAL COS	TO DIRECTO	\$ 1,268,49
5.1					101712 000	TO DIRECTO	\$ 1.200.45

	DICOM	ANALIS	IS DE PREC	IOS UNITARIO	3	
FONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: May	o 2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	A NUEVO REGLAMENTO	TECNICO			
Ítem		Descripción			Ur	nidad
1,04	Certificación RETIE				UN	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
. Material	08					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcia
					Subtotal	\$
Equipo						· ·
Lquipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcia
					Subtotal	s
					Oubtotal	
Transpor	te					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcia
						\$
					Subtotal	\$
Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
ertificación	RETIE ante organismo acredita	ado ante ONAC	UN	1,0000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.00
					Subtotal	\$ 2.500.00
			1,04	TOTAL COS	TO DIRECTO	£ 2 500 00
				TOTAL CUS	TO DIKECTO	\$ 2.500.000

OLDICOM	AN	ÁLISIS DE PREC	IOS UNITARIO	s	
ONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA	Fecha: Mayo 2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra: VALORACION E	CONOMICA NUEVO REGLAM	IENTO TECNICO		1	
Îtem	Descripcio				nidad
1,05 Certificación Co				UN	
Materiales					
Des	scripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
				Subtotal	\$ 0
Equipo					
Des	cripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
				Subtotal	\$ 0
ransporte					
Descripción	Volumen o	oeso Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
				. MINE	\$0
				Subtotal	\$ 0
					40
ano de Obra					
lano de Obra	rejeción				
	cripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
Des e acitación a brigada contra ine olución 256 de 2014. capacita	cripción cendio clase I de acuerdo a la ación entre 10 personas y 25		Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
Des o	cendio clase I de acuerdo a la	Unidad	Rendimiento	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	\$ 3.688.800
Des e acitación a brigada contra ine olución 256 de 2014. capacita	cendio clase I de acuerdo a la			unitario	

OL	DICOM	ANÁLIS	IS DE PREC	IOS UNITARIO	S	
ONDO DE PA	POTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo 2	017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	NIEVO REGI AMENTO	TECNICO		1	
Ítem	TALESTANSION ESCHEDITION 1		J TECNICO			
1,06	Plan de mantenimiento preve	Descripción ntivos y correctivos e	en la FDS		Ur	nidad
Material					- ON	
	Descripción		Unided	1 0 444		T
	Descripcion		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
					Subtotal	\$ (
Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ (
ranspoi	rte					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
			Control of the contro			\$ (
					Subtotal	\$ 0
Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
cedimier ntenimie	ntenimiento. Tareas que compren ntos, los recursos y la duración ne nto especificados en el nuevo reg natos de seguimiento, valoración	cesaria para ejecutar lamento técnico.	UN	1,0000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
				Chicago and the control of the contr		\$ 4.500.000



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2,01	Suministro e instalación canopy . Incluye estructura, cubierta y acabados.	M2

Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Estructura tipo celosía	M2	1,000	\$ 93.500	\$ 93.500
Cubierta en teja trapezoidal incluye canal	M2	1,000	\$ 32.500	\$ 32.500
Cielo raso Standing Sean	M2	1,000	\$ 43.900	\$ 43.900
Fachada en lamina galvanizada color blanco	M2	1,000	\$ 29.600	\$ 29.600
Tubería Sanitaria PVC-S 4" para bajantes	UN	0,020	\$ 108.000	\$ 2.160
			Subtotal	\$ 201.660

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	0,900	\$ 5.000	\$ 4.500
			Subtotal	\$ 4.500

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M2-Km	Tarifa	Valor parcial
Transporte estructura Armada y materiales de acabado	Hasta 5 ton	150,00	100,00		\$ 15.000
				Subtotal	\$ 15.000

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA METALMECANICA	DIA	0,33	\$ 250.000	\$ 82.500
			,	\$ 82.500

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO	TECNICO				
Îtem 2,02	Descripción Suministro e Instalación de Lámparas TIPO LED'S	para Canopy		Uni UN	Jnidad N	
1. Materia	les					
	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial	
Suministro	e Instalación de Lámparas TIPO LED'S 130W/220V	UN	1,000	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	
	tubería conduit galvanizada de 3/4"	ML	8,000	\$ 11.500	\$ 92.000	
Cable No 1		ML	40,000	\$ 1.600	\$ 64.000	
capie No T	ZINNN			Subtotal	\$ 1.956.000	

2. Equipo					
Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
		GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
Herramienta menor				Subtotal	\$ 1.200
0.7					
3. Transporte Descripción	Volumen o peso	Distancia	M2-Km	Tarifa	Valor parcial
Transporte por empresa de envíos	Hasta 5 ton	150,00	200,00		\$ 30.000
				Subtotal	\$ 30.00
		Tomas and the same			
4. Mano de Obra					
Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial

SULPRIMA FLECTRICA	DIA	0,35	\$ 220.000	\$ 77.000
CUADRILLA ELECTRICA				\$ 77.000
	2,02	TOTAL COS	TO DIRECTO	\$ 2.064.200

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Ejecuto: OJMCH

\$ 44.750

Subtotal

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2,03	Concreto 3000 PSI para zapata canopy, incluye formaleta y acero de refuerzo	UN

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Fundida de zapata en concreto 3000 Psi	M3	1,74	\$ 340.000	\$ 591.600
Platina con pernos para anclaje canopy	UN	1,00	\$ 560.000	\$ 560.000
Acero de refuerzo	KG	149,20	\$ 2.400	\$ 358.080
Relleno B200	M3	2,87	\$ 35.000	\$ 100.380
Reposición placa en concreto MR 41	M3	2,56	\$ 430.000	\$ 1.100.800
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	6,40	\$ 4.500	\$ 28.800
soporto de junta			Subtotal	\$ 2.739.660

2. Equipo Descrinción Unidad Rendimiento Tarifa Valor parcia						
Descripción	Unidad	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, TH				
Herramienta menor	GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000		
Apisonador	DIA	0,500	\$ 30.000			
Cortadora de concreto	DIA	0,250	\$ 50.000	\$ 12.500		
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,250	\$ 45.000	\$ 11.250		
The time defined and the time.		_	Cubtotal	¢ 44.750		

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volgueta para retiro de escombros		30,00	1792,00		\$ 53.760
Volgueta para recebo B200		40.00	4480,00		\$ 179.200
Torqueta para recess sees				Subtotal	\$ 232.960

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	4,00	\$ 190.000	\$ 760.000
			,	\$ 760.000

2.03	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 3.777.370

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.

Ejecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
2,04	Suministro e instalación tubería de combustible UPP o similar	ML

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería UPP 1 1/2" con accesorios	ML	1,00	\$ 183.600	\$ 183.600
Acero de refuerzo	ML	5,00	\$ 2.400	\$ 12.000
Relleno B200	M3	0,24	\$ 35.000	\$ 8.400
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,06	\$ 430.000	\$ 25.800
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	1,00	\$ 4.500	\$ 4.500
			Subtotal	\$ 234.300

. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
Apisonador	DIA	0,200	\$ 30.000	\$ 6.000
Cortadora de concreto	DIA	0,250	\$ 50.000	\$ 12.500
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,400	\$ 45.000	\$ 18.000
		-	Subtotal	\$ 42.500

. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	54,00		\$ 1.620
Volqueta para recebo B200		40,00	50,00		\$ 2.000
				Subtotal	\$ 3.620

Descripcion		Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	ML	0,50	\$ 190.000	\$ 95.000
V	10			\$ 95.000

NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	рассильный информационального принципального принци	MICHELENSON OF THE PROPERTY OF
	TOTAL COSTO DIRECTO	C 275 420

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PONDO DE RROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
Ítem	Descripción	Unidad
2,05	Suministro e instalación accesorios a prueba de explosión en Equipos de llenado	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Sellos cortafuego 1"	UN	1,00	\$ 21.500	\$ 21.500
Sellos cortafuego 3/4"	UN	2,00	\$ 17.800	\$ 35.600
Cajas GUA X a prueba de explosión	UN	2,00	\$ 49.500	\$ 99.000
Flexos Eléctricos 1"	UN	1,00	\$ 216.800	\$ 216.800
Sellador anti explosión	KG	0,50	\$ 31.200	\$ 15.600
Schadol and explosion			Subtotal	\$ 388.500

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,500	\$ 1.200	\$ 1.800
Terrumento menor				\$ 0
				\$ 0
				\$ 0
			Subtotal	\$ 1.800

Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					\$0
					\$ 0
				Subtotal	\$ 0

Mano de Ohra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA ELECTRICA	DIA	0,50	\$ 220.000	\$ 110.000
COADNEER ELECTRICA			,	\$ 110.000

2,05	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 500.300

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

2,06 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 485.600

PONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo	2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
İtem		Descripción			Ur	nidad
2,06	Suministro e instalación ac sumergibles	cesorios a prueba de e	xplosión en Bo	ombas	UN	
I. Material	os					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcia
sellos corta			UN	3,00	\$ 17.800	\$ 53.40
	(a prueba de explosión		UN	2,00	\$ 49.500	\$ 99.00
lexos Eléct			UN	1,00	\$ 205.800	\$ 205.80
Sellador ant	i explosión		KG	0,50	\$ 31.200	\$ 15.60
					Subtotal	\$ 373.80
2. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
lerramient	a menor		GL	1,500	\$ 1.200	\$ 1.80
			-			\$
						\$
						\$
2317.73.000.003.00					Subtotal	\$ 1.80
. Transpor	te					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
-						\$ (
						\$ (
					Subtotal	
. Mano de	Obra				Subtotal	\$ (
. Mano de	Obra Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	
. Mano de i	Descripción		Unidad DIA	Rendimiento		\$ (

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

1. Materiales

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Subtotal

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 611.290

\$ 424.570

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2,07	Construcción Malla a tierra en Equipos de Ilenado	UN

Descripción Unidad Cantidad Precio Valor parcial unitario \$ 132.500 \$ 132.500 Varilla en cobre de 5/8" x 2,40 CW UN 1,00 UN 3,00 \$ 11.320 \$ 33.960 Soldadura exotérmica en 90 grs \$ 71.610 7,00 \$ 10.230 Cable desnudo No 2 ML Reposición placa en concreto MR41 МЗ 0,20 \$ 430.000 \$ 86.000 Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con ML 4,00 \$ 4.500 \$ 18.000 soporte de junta \$ 16.500 \$82.500 KG 5,00 Gel para mejoramiento de conductividad

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
lerramienta menor	GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
Cortadora de concreto	DIA	0,100	\$ 50.000	\$ 5.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,300	\$ 45.000	\$ 13.500
			Subtotal	\$ 22.100

3. Transporte M3-Km Tarifa Valor parcial Descripción Volumen o peso Distancia 30,00 54,00 \$ 1.620 Volqueta para retiro de escombros \$ 2.000 Volqueta para recebo B200 40,00 50,00 Subtotal \$ 3.620

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	ML	0,50	\$ 190.000	\$ 95.000
CUADRILLA ELECTRICA	DIA	0,30	\$ 220.000	\$ 66.000
	12			\$ 161.000

2,07

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2,08	Construcción Malla a tierra en Bombas Sumergibles	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Varilla en cobre de 5/8" x 2,40 CW	UN	1,00	\$ 132.500	\$ 132.500
Soldadura exotérmica en 90 grs	UN	3,00	\$ 11.320	\$ 33.960
Cable desnudo No 2	ML	7,00	\$ 10.230	\$ 71.610
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,20	\$ 430.000	\$ 86.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	4,00	\$ 4.500	\$ 18.000
Gel para mejoramiento de conductividad	KG	5,00	\$ 16.500	\$ 82.500
			Subtotal	\$ 424.570

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
Cortadora de concreto	DIA	0,100	\$ 50.000	\$ 5.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,300	\$ 45.000	\$ 13.500
		-	Subtotal	\$ 22.100

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	54,00		\$ 1.620
Volgueta para recebo B200		40,00	50,00		\$ 2.000
				Subtotal	\$ 3.620

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	ML	0,50	\$ 190.000	\$ 95.000
CUADRILLA ELECTRICA	DIA	0,30	\$ 220.000	\$ 66.000
			,	\$ 161.000

2,08	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 611.290

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
Ítem	Descripción	Unidad
2,09	Construcción Malla a tierra para Camión Cisterna	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Varilla en cobre de 5/8" x 2,40 CW	UN	1,00	\$ 132.500	\$ 132.500
Soldadura exotérmica en 90 grs	UN	3,00	\$ 11.320	\$ 33.960
Cable desnudo No 2	ML	7,00	\$ 10.230	\$ 71.610
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,20	\$ 430.000	\$ 86.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	4,00	\$ 4.500	\$ 18.000
Gel para mejoramiento de conductividad	KG	5,00	\$ 16.500	\$ 82.500
			Subtotal	\$ 424.570

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
Cortadora de concreto	DIA	0,100	\$ 50.000	\$ 5.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,300	\$ 45.000	\$ 13.500
	-	•	Subtotal	\$ 22.100

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	54,00		\$ 1.620
Volqueta para recebo B200		40,00	50,00		\$ 2.000
		-M	Manager and the second second	Subtotal	\$ 3,620

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	ML	0,50	\$ 190.000	\$ 95.000
CUADRILLA ELECTRICA	DIA	0,30	\$ 220.000	\$ 66.000
				\$ 161.000

SUBSECUE OF THE PRODUCTION OF		
2 09	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 611.290

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2.10	Suministro e instalación Parada de emergencia	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Parada de emergencia tipo Hongo	UN	1,00	\$ 154.200	\$ 154.200
Caja 20 x 20	UN	1,00	\$ 49.500	\$ 49.500
Instalación tubería conduit galvanizada de 3/4"	ML	10,000	\$ 11.500	\$ 115.000
Cable No 12 THHN	ML	20,000	\$ 1.600	\$ 32.000
			Subtotal	\$ 350.700

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,500	\$ 1.200	\$ 1.800
				\$ 0
				\$ 0
				\$ 0
			Subtotal	\$ 1.800

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					\$
					\$
		*		Subtotal	\$

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA ELECTRICA	DIA	0,30	\$ 220.000	\$ 66.000
				\$ 66.000

2,10 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 418.500

	DICOM DTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: N	Mayo 2017	Versión :	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOM	ICA NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
Ítem		Descripción			Un	idad
2,11	Resellado placas en con	creto			M2	
1. Material	08					
	Descripció	1	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Sellante par soporte de	a placas en concreto SikaFle unta	x 15ML SL o similar con	ML	0,90	\$ 4.500	\$ 4.056
					Subtotal	\$ 4.05
2. Equipo						
	Descripción	i -	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramient	a menor		GL	0,500	\$ 1.200	\$ 60
					Subtotal	\$ 60
3. Transpor	te					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ (
4. Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA	1 Oficial 2 Ayudantes		ML	0,01	\$ 190.000 ,	\$ 1.900 \$ 1.90 0

SOLI	DICOM	ANÁLIS	IS DE PREC	IOS UNITARIOS	6	
FONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: M	ayo 2017	Versión 1	0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMI	CA NUEVO REGLAMENTO	TECNICO			
Ítem	VALORACION ECONOMIN	Descripción	TECNICO		Hn	idad
2,12	Señalización área de aba				M2	idad
1. Material	05					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Pintura traf	ico		GL	0,03	\$ 84.300	\$ 2.529
					Subtotal	\$ 2.529
2. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramient	a menor		GL	0,080	\$ 1.200 Subtotal	\$ 96 \$ 9 6
3. Transpor	rte		- Annie Annie			
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
4. Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
	1 Oficial 2 Ayudantes		ML	0.01	\$ 190,000	\$ 1.900

2,12 TOTAL COSTO DIRECTO

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2,13	Suministro e instalación rejilla perimetral de contención de derrames	ML

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Rejilla perimetral en Angulo 1 1/2"	ML	1,00	\$ 45.600	\$ 45.600
Tubería PVC-S 4".	ML	0,50	\$ 28.900	\$ 14.450
Accesorios PVC-S 4"	UN	0,50	\$ 8.900	\$ 4.450
Soldadura PVC	1/8 Galón	0,05	\$ 21.900	\$ 1.095
Limpiador PVC	1/8 Galón	0,04	\$ 15.200	\$ 608
Acero de refuerzo	KG	5,00	\$ 2.400	\$ 12.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,05	\$ 430.000	\$ 21.500
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	1,00	\$ 4.500	\$ 4.500
			Subtotal	\$ 104.203

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
Cortadora de concreto	DIA	0,100	\$ 50.000	\$ 5.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,200	\$ 45.000	\$ 9.000
			Subtotal	\$ 15.200

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	130,00		\$ 3.900
		***	***	Subtotal	\$ 3.900

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	ML	0,30	\$ 190.000	\$ 57.000
			,	\$ 57.000

2.13	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 180.303
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	TO THE GOOD OF DITTE OF	SECOND CONTRACTOR AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF THE

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Version 1.

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
item	Descripción	Unidad
2,14	Suministro e instalación tubería sanitaria 4" para desagües	ML

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería PVC-S 4".	ML	1,00	\$ 28.900	\$ 28.900
Accesorios PVC-S 4"	UN	0.50	\$ 8.900	
Soldadura PVC	1/8 Galón	0.05	\$ 21.900	\$ 1.095
Limpiador PVC	1/8 Galón	0.04	\$ 15.200	\$ 608
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,05	\$ 430.000	\$ 21.500
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	1,00	\$ 4.500	\$ 4.500
			Subtotal	\$ 61.053

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,000	\$ 1,200	\$ 1.200
Cortadora de concreto	DIA	0.100	\$ 50.000	\$ 5.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,200	\$ 45.000	\$ 9.000
			Subtotal	\$ 15 200

. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	130,00	Committee Commit	\$ 3.900

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	ML	0,20	\$ 190.000	\$ 38.000
			,	\$ 38.000
	2,14	TOTAL COS	TO DIRECTO	\$ 118.15

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 2.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO]
tem	Descripción	Unidad
2,15	Suministro e instalación Tubería eléctrica Conduit IMC para consola de inventarios	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería IMC 3/4"	ML	20,00	\$ 11.500	\$ 230.000
Cable Belden	ML	20,00	\$ 4.500	\$ 90.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	1,20	\$ 430.000	\$ 516.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	40,00	\$ 4.500	\$ 180.000
			Subtotal	\$ 1.016.000

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
Cortadora de concreto	DIA	1,000	\$ 50.000	\$ 50.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	2,000	\$ 45.000	\$ 90.000
			Subtotal	\$ 141.200

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	4000,00		\$ 120.000
				Subtotal	\$ 120 000

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	2,00		\$ 380.000
			,	\$ 380.000

2,15 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.657.200

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
2,16	Pavimento flexible MDC-2 e=10 cms	M2

Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Pavimento flexible MCD 2 e=0,10	M3	0,105	\$ 450.000	\$ 47.250
Imprimación	M2	1,00	\$ 3.500	\$ 3.500
	M3	0,400	\$ 45.000	\$ 18.000
			Subtotal	\$ 68.750

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
Retroexcavadora de oruga	DIA	0,008	\$ 1.280.000	\$ 10.240
Volqueta	M3	0,400	\$ 38.500	\$ 15.400
			Subtotal	\$ 26.840

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
				Subtotal	\$ 0

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	0,03	\$ 190.000	\$ 5.700
				\$ 5.700

2,16	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 101.290



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
,17	Suministro e instalación tubería sanitaria 4" para cambio de vertimiento	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería PVC-S 4".	ML	10.00	\$ 28.900	\$ 289,000
Accesorios PVC-S 4"	UN	5,00	\$ 8.900	\$ 44.500
Soldadura PVC	1/8 Galón	1,00	\$ 21.900	\$ 21.900
Limpiador PVC	1/8 Galón	1,00	\$ 15.200	\$ 15.200
Reposición placa en concreto MR41	M3	1,00	\$ 430.000	\$ 430.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	10,00	\$ 4.500	\$ 45.000
			Subtotal	\$ 845.600

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	1,000	\$ 1.200	
Cortadora de concreto	DIA			\$ 1.200
Martillo demoledor eléctrico		0,500	\$ 50.000	\$ 25.000
Volgueta	DIA	1,000	\$ 45.000	\$ 45.000
voiqueta .	M3	1,000	\$ 38.500	\$ 38.500
			Subtotal	\$ 109 700

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
			Several Francis	Subtotal	\$ 0

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	2,00	\$ 190.000	\$ 380.000
				\$ 380,000

STREET, STREET	Processor Commonwealth Commonwe	
2.17	TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.3	
SECURITY FOR RESIDENCE	STAL COSTO DIRECTO	435 3DD

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

2,18 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 2.864.223

FONDO DE PRO	PECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo 2	2017	Versión 1	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	NUEVO REGLAMENTO	TECNICO			
Ítem	Descripción Construcción Sedimentador 1,5 m/s				U nidad UN	
2,18						
1. Material	95					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Concreto 20	00 Cte		M3	0,300	\$ 262.550	\$ 78.76
Concreto 30	00 Cte	and the second second	M3	0,300	\$ 314.400	\$ 94.320
Puntilla			LB	2,000	\$ 2.800	\$ 5.600
Refuerzo			KG	40,000	\$ 3.200	\$ 128.000
Tabla Burra			UN	4,000	\$ 11.200	\$ 44.800
Repisa			UN	3,000	\$ 9.200	\$ 27.600
Durmiente			UN	3,000	\$ 6.800	\$ 20.400
Tapa y marco 1.0*10 Lam 1/4 ang 1 1/2*1/4			UN	2,000	\$ 270.000	\$ 540.000
Tubo PVC S 6" *6mt		UN	0,330	\$ 143.600	\$ 47.388	
Muro tolete e= 15cm		M2	12,000	\$ 42.000	\$ 504.000	
Pañete sobre muro exterior		M2	14,000	\$ 19.025	\$ 266.350	
					Subtotal	\$ 1.757.223
2. Equipo					elle compound	
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta	menor	331139111113312.33811331	GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
Cortadora d			DIA	0,500	\$ 50.000	\$ 25.000
Martillo den	noledor eléctrico		DIA	0,400	\$ 45.000	\$ 18.000
Volqueta			M3	0,400	\$ 38.500	\$ 15.400
					Subtotal	\$ 62.000
3. Transpor	te					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
4. Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes		DIA	5,50	\$ 190.000	\$ 1.045.000	

216

50	71	- 1	N	01	2	队用	
21	ال	w li	JЦ	6	U	IWI	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
İtem	Descripción	Unidad
2,19	Suministro e instalación válvulas de impacto	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Válvulas de impacto	UN	2,00	\$ 198.500	\$ 397.000
Sellante Shelac	UN	0,50	\$ 35.200	\$ 17.600
Teflón Industrial	UN	0,30	\$ 4.500	\$ 1.350
			Subtotal	\$ 415.950

. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	0,500	\$ 1.200	\$ 600
			Subtotal	\$ 600

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					\$ 0
					\$ (
		***	***	Subtotal	\$ 0

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	0,40	\$ 190.000	\$ 76.000
			,	\$ 76.000

2,19 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 492.550

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
20	Suministro e instalación Breakaway	UN

Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Breakaway	UN	4,00	\$ 151.200	\$ 604.800
Sellante Shelac	UN	0,50	\$ 35.200	\$ 17.600
Teflón Industrial	UN	0,30	\$ 4.500	\$ 1.350
			Subtotal	\$ 623.750

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	0,500	\$ 1.200	\$ 600
	***		Subtotal	\$ 600

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					\$ 0
					\$ 0
		***************************************	***************************************	Subtotal	\$ 0

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	0,35	\$ 190.000	\$ 66.500
		(10)	,	\$ 66.500
	2,20	TOTAL COS	TO DIRECTO	\$ 690.850

217

	DICOM ROTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: N	ANÁLIS	SIS DE PREC	CIOS UNITARIO	s	
Obra:		CA NUEVO REGLAMENT	1,013.001	1.0	į	Ejecuto: OJMCH
Ítem		Descripción	O TECNICO			
2,21	Suministro e instalación	-			Unidad UN	
1. Material	es					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Swivel			UN	4,00	\$ 36.300	\$ 145.20
ellante Sne Teflón Indus	elac o similar		UN	0,30	\$ 35.200	\$ 10.56
etion indu	strial		UN	0,20	\$ 4.500	\$ 90
2. Equipo						\$ 156.66
larrami ent	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
lerramienta	a menor		GL	0,200	\$ 1.200	\$ 240
					Subtotal	\$ 240
. Transpor						
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
			-			\$ 0
						\$ 0
					Subtotal	\$ 0
. Mano de (Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
UADRILLA	1 Oficial 2 Ayudantes		DIA	0,20	\$ 190.000	\$ 38.000
			-			4 00.000

2,21 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 194.900

	DICOM	ANÁLIS	IS DE PREC	CIOS UNITARIO	s	
FONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Ma	yo 2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	CA NUEVO REGLAMENTO	TECNICO			
Ítem		Descripción			Un	idad
2,22	Suministro e instalación o	caja contenedora en equip	po de llenado.		UN	
1. Material	es					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
	edora con barra de anclaje		UN	1,00	\$ 1.124.500	\$ 1.124.500
Reposición	placa en concreto 3000 psi		M3	1,20	\$ 320.000	\$ 384.000
					Subtotal	\$ 1.508.500
2. Equipo						
	Descripción	976	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
terramient			GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
Nartillo der	moledor eléctrico		DIA	0,500	\$ 45.000	\$ 22.500
					Subtotal	\$ 28.500
. Transpor	te					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
. Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
UADRILLA	1 Oficial 2 Ayudantes		DIA	2,00	\$ 190.000	\$ 380.000
						£ 200 000

2,22 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.917.000

\$ 380.000 \$ 380.000

219

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Elecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
23	Suministro e instalación Consola de inventarios y detector de fugas	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Consola de Inventarios mas detección de fugas en cajas y línea. Consola TLS450 PLUS o similar	UN	1,00	\$ 56.452.300	\$ 56.452.300
Desplazamiento técnico	UN	1,00	\$ 650.000	\$ 650.000
		A		\$ 0
				\$0
			Subtotal	\$ 57.102.300

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	10,000	\$ 1.200	\$ 12.000
				\$ 0
				\$ 0
				\$ 0
			Subtotal	\$ 12 000

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					\$ 0
					\$ (
				Subtotal	\$ 0

4. Mano de Obra

CUADRILLA ELECTRICA		Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
COADRILLA ELECTRICA	DIA	1,50	\$ 220.000	\$ 330.000
			,	\$ 330.000

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCI

am	Descripción	Unidad
6 111	Descripcion	Ullidad
.24 Construcción Po	zos de Monitoreo	UN

Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería PVC-S 4" con perforaciones	ML	6,00	\$ 35.600	\$ 213.600
Geotextil NT 1600	M2	7,000	\$ 3.200	\$ 22.400
Tapón de limpieza 4"	UN	1,000	\$ 4.500	\$ 4.500
Manhole 12" con tornillo	UN	1,000	\$ 235.600	\$ 235.600
Gravilla 1/2"	M3	1,500	\$ 80.000	\$ 120.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,30	\$ 430.000	\$ 129.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	4,00	\$ 4.500	\$ 18.000
			Subtotal	\$ 743.100

2. Equipo					
Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial	
Herramienta menor	GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600	
Cortadora de concreto	DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000	
Perforadora Manual	DIA	0,500	\$ 75.000	\$ 37.500	
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,600	\$ 45.000	\$ 27.000	
			Subtotal	\$ 83,100	

. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	5200,00		\$ 156.000
				Cubtotal	\$ 156 000

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	3,00	\$ 190.000	\$ 570.000
				\$ 570.000

2,24 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.552.200

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
Ítem	Descripción	Unidad
2,25	Construcción Pozos de Observación	UN

. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería PVC-S 4" con perforaciones	ML	6,00	\$ 35.600	\$ 213.600
Geotextil NT 1600	M2	7,000	\$ 3.200	\$ 22.400
Tapón de limpieza 4"	UN	1,000	\$ 4.500	\$ 4.500
Manhole 12" con tornillo	UN	1,000	\$ 235.600	\$ 235.600
Gravilla 1/2"	M3	1,500	\$ 80.000	\$ 120.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,30	\$ 430.000	\$ 129.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	4,00	\$ 4.500	\$ 18.000
			Subtotal	\$ 743.100

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
Cortadora de concreto	DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000
Perforadora Manual	DIA	0,500	\$ 75.000	\$ 37.500
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,600	\$ 45.000	\$ 27.000
			Subtotal	\$ 85.500

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	5200,00		\$ 156.000
				Subtotal	\$ 156.000

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad		Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	3,00	\$ 190.000	\$ 570.000
	3.0		,	\$ 570.000

2,25	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 1.554.600

222

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
2,26	Suministro e instalación Spills Containers	UN

. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería acero al carbón de 4" SCH 40	UN	1,00	\$ 105.200	\$ 105.200
Spills Containers Marca Emco o similar	UN	1,000	\$ 1.120.000	\$ 1.120.000
Adaptador tapa 4" en bronce y adaptador boquerel en bronce 4"	UN	1,000	\$ 325.000	\$ 325.000
Gravilla 1/2"	M3	0,500	\$ 80.000	\$ 40.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,30	\$ 430.000	\$ 129.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	4,00	\$ 4.500	\$ 18.000
			Subtotal	¢ 4 727 200

2. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	5,000	\$ 1.200	AND DESCRIPTIONS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1
Cortadora de concreto	DIA	0.300	\$ 50.000	4 0.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA			+ 10.000
	DIA	0,600	\$ 45.000	\$ 27.000
			Subtotal	\$ 48.000

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30.00	2500.00	Taitia	
		30,00	2500,00		\$ 75.000
				Subtotal	\$ 75.00

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	2,00	\$ 190.000	\$ 380.000
				\$ 380.000

DEPOSITOR DEPOSITOR DE LA CONTRACTOR DE		
2.26	TOTAL COSTO DIRECTO	6 2 240 200

	DICOM IOTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: May		SIS DE PREC	CIOS UNITARIO	S	
0				1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	A NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
İtem		Descripción				nidad
2,27	Suministro e instalación m adaptador tapa 4" y adapta	anhole 12", incluye su dor boquerel 4"	ministro e insta	lación de	UN	
1. Material	es					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
	" con tornillo		UN	1,000	\$ 235.600	\$ 235.60
ravilla 1/2	apa 4" en bronce y adaptador b	poquerel en bronce 4"	UN	1,000	\$ 325.000	
	placa en concreto MR41		M3	0,500	\$ 80.000	\$ 40.000
26-0			M3	0,30	\$ 430.000	\$ 129.000
ellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con oporte de junta		ML	4,00	\$ 4.500	\$ 18.000	
. Equipo		****			Subtotal	\$ 747.600
ециро						
erramienta	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
ortadora de			GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
	oledor eléctrico		DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000
iai tillo dell	loledor electrico		DIA	0,600	\$ 45.000	\$ 27.000
					Subtotal	\$ 48.000
Transport	0					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
olqueta par	a retiro de escombros		30,00	1500,00		\$ 45.000
		•			Subtotal	\$ 45.000
Mano de C	bra					e de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
						vaior parciai
ADRILLA 1	Oficial 2 Ayudantes		DIA	1,00	unitario \$ 190.000	\$ 190.000

2,27 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.030.600

SOL	DICOM	ANÁLIS	IS DE PREC	IOS UNITARIOS	3	
FONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo 20	017	Versión :	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA N	UEVO REGLAMENTO	TECNICO			
Ítem		Descripción			Un	idad
2,28	Suministro e instalación Tee	de venteo y válvula de	sobrellenado		UN	
1. Material	es					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tee de vent	eo		UN	1,000	\$ 308.500	\$ 308.500
Válvula de s	sobrellenado		UN	1,000	\$ 74.600	\$ 74.600
Sellante Sh	elac o similar	-41	UN	0,100	\$ 35.200	\$ 3.520
Teflón Indu	strial		UN	0,200	\$ 4.500	\$ 900
					Subtotal	\$ 387.520
2. Equipo			TOTAL CONTRACTOR			
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramient	a menor		GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
				417	Subtotal	\$ 1.200
3. Transpo	rte					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
4. Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA	1 Oficial 2 Ayudantes		DIA	0,20	\$ 190.000	\$ 38.000
			50		20	\$ 38 000

2,28 TOTAL COSTO DIRECTO

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Version 1.0

Eiecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
,29	Suministro e instalación Manhole en tanques metálicos	UN

. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcial
Manhole Metálico de 26"	UN	1.000	unitario	
Lavado tanque metálico		1,000	\$ 365.200	\$ 365.200
	UN	1,000	\$ 1.352.000	\$ 1.352.000
Desgasificación tanque	UN	1,000	\$ 1.956.000	\$ 1.956.000
Gravilla 1/2"	M3	0.500		
Reposición placa en concreto MR41			\$ 80.000	\$ 40.000
College pass of concreto WK41	M3	0,500	\$ 430.000	\$ 215,000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con	ML	8,000	\$ 4.500	\$ 36.000
			Subtotal	\$ 3.964 200

Z. Equipo

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	CI			
Cortadora de concreto	GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
	DIA	0,300	\$ 50,000	\$ 15.000
Equipo de oxicorte	DIA	0,300	\$ 120,000	
Martillo demoledor eléctrico	DIA			4 00.000
	DIA	0,600	\$ 45.000	\$ 27.000
			Subtotal	\$ 81.600

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros	3-19	30,00	1500,00		\$ 45.000

4. Mano de Obra

Descripción CHADRILLA 1 Oficial 2 A	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	0,20	\$ 190.000	\$ 38.000
			,	\$ 38.000

2,29	TOTAL COSTO	DIRECTO	\$ 4.128.800

COL	I PAI	ro	BAI
20	LUI	CU	IVI

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
2,30	Suministro e instalación caja contenedora en tanques metálicos	UN

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Caja contenedora para tanques metálicos	UN	1,000	\$ 1.956.000	\$ 1.956.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	0,750	\$ 430.000	\$ 322.500
			Subtotal	\$ 2.278.500

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	0,500	\$ 45.000	\$ 22.500
Cortadora de concreto	DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000
			Subtotal	\$ 43.500

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
/olqueta para retiro de escombros		30,00	1500,00		\$ 45.000

Subtotal \$ 45.000

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	4,00	\$ 190.000	\$ 760.000
			,	\$ 760.000
	2,30	TOTAL COS	O DIRECTO	\$ 3.127.000

SOL	DICOM	ANÁLIS	SIS DE PRE	CIOS UNITARIO	s	
FONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo	2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra;	VALORACION ECONOMICA	NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
Ítem		Descripción			Uı	nidad
2,31	Suministro e instalación Vál	alación Válvula de presión y vacío			UN	
1. Material	9S					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcial
	resión y vacío		UN	1,000	unitario \$ 193.600	6 400 00
Sellante She	lac o similar		UN	0.050	\$ 35.200	
Teflón Indus	trial		UN	0,200	\$ 4.500	\$ 1.76 \$ 90
				0,200	Subtotal	\$ 196.26
2. Equipo					Gubtotal	\$ 190.20
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta	menor	- Letterskiller von een een een een een een een een een e	GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
					Subtotal	\$ 1.200
3. Transport	e					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
l. Mano de (Obra	200				
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
UADRILLA 1	Oficial 2 Ayudantes		DIA		unitario	
	= / i dountes		DIA	0,25	\$ 190.000	\$ 47.500
					,	\$ 47.500

	DICOM ROTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: May		SIS DE PREC	CIOS UNITARIO	s	Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	A NUEVO REGLAMENTO	O TECNICO			
Ítem 2,32	Pruebas hermeticidad tang	Descripción			Ur UN	nidad
		465			UN	
1. Material	les					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Prueba de l	nermeticidad tanques con gas ir	nerte	UN	1,000	\$ 850.000	\$ 850.000
					Subtotal	\$ 850.00
2. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramient Compresor			GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.200
compresor	aire		DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000
					Subtotal	\$ 16.200
3. Transpor	rte					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ (
I. Mano de	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
CUADRILLA	1 Oficial 2 Ayudantes		DIA	1,00	\$ 190,000	\$ 190.000
				.,,00	+	\$ 190.000
			2,32	TOTAL COST	TO DIRECTO	\$ 1.056.200

	DICOM Pecha: Mayo 2017	ANÁLISIS DE PREC		os	Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGI	LAMENTO TECNICO		1	
Ítem	Descri	pción			
2,33	Pruebas hermeticidad líneas de combusti			UN	idad
1. Material	es'				
	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
rueba de h	ermeticidad tanques con gas inerte	UN	1,000	\$ 600.000	\$ 600.00
				Subtotal	\$ 600.00
. Equipo					
	Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial

Unidad GL	Rendimiento	Subtotal	\$ 600.00
	Rendimiento		
	Rendimiento	Tif-	
	Rendimiento	Tarifa	
GL		Tarifa	Valor parcia
	1,000	\$ 1.200	
DIA	0,300	\$ 50.000	
		Subtotal	
Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcia
		Subtotal	\$
Hebiall	Dondiniants	V-t I	
Omago	Kendimento		Valor parcial
DIA	0.50		\$ 95.00
		4 100.000	\$ 95.00
		- 1	\$ 55.00
2,33	TOTAL COST	O DIRECTO	\$ 711.20
The same of the sa		Unidad Rendimiento DIA 0,50	Unidad Rendimiento Valor unitario DIA 0,50 \$ 190.000

	DICOM		SIS DE PREC	IOS UNITARIO	S	
	Fecha: Ma	• Constitution of the cons	Versión :	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	A NUEVO REGLAMENTO	O TECNICO			
İtem		Descripción			116	nidad
2,34	Lavado, desgasificada, re	UN				
1. Materiale	is .					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Lavado tanq			UN	1,000	\$ 1.352.000	\$ 1.352.000
Desgasificaci			UN	1,000	\$ 1.956.000	7 11000.00
Recebo B200			M3	260,000	\$ 35.000	\$ 9.100.000
Reposición placa en concreto MR41			M3	10,400	\$ 430.000	
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con		ML	38,000	\$ 4.500	\$ 171.000	
Remediación terreno contaminado		M3	210,000	\$ 163,200		
ruebas de laboratorio suelo existente		UN	50,000	\$ 56.800	\$ 2.840.000	
nhibidor de	vapores		Galón	55,000	\$ 32.500	\$ 1.787.500
					Subtotal	\$ 55.950.500
2. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta	THERE		GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
Cortadora de			DIA	1,000	\$ 50.000	\$ 50.000
	oledor eléctrico		DIA	2,000	\$ 45.000	\$ 90.000
	dora de oruga		Hora	18,000	\$ 95.000	\$ 1.710.000
rúa tipo PH			Hora	4,000	\$ 350.000	\$ 1.400.000
compresor ai	re		DIA	2,000	\$ 50.000	\$ 100.000
					Subtotal	\$ 3.353.600
. Transporte						
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
olqueta para	retiro de escombros		30,00	95500,00		\$ 2.865,000
					Subtotal	\$ 2.865.000

Unidad

DIA

Rendimiento

0,20

2,34 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 62.207.100

Valor unitario \$ 190.000

Valor parcial

\$ 38.000 **\$ 38.000**

Descripción

CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes

FONDO DE PR	OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Ma	yo 2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	A NUEVO REGLAMENT	O TECNICO		1	
Ítem		Descripción			Ur	nidad
2,35	Reaforo tanque con organismo certificado por ONAC				UN	
. Material	08.					, Marie and American
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcia
eaforo tan	que		UN	1,000	\$ 1.800.000	4 11000100
. Equipo					Subtotal	\$ 1.800.00
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$
Transport	0					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ (
Mano de C	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
						\$ 0

SOLDICOM

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Fecha: Mayo 2017

Versión 1.0

Ejecuto: OJMCH

bra:	VALORACION ECONOMICA NUEVO REGLAMENTO TECNICO	
tem	Descripción	Unidad
2,36	Construccion de llenados remotos	UN

1. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
Tubería acero al carbón de 4" SCH 40	UN	1,00	\$ 105.200	\$ 105.200
Spills Containers Marca Emco o similar	UN	1,000	\$ 1.120.000	\$ 1.120.000
Adaptador tapa 4" en bronce y adaptador boquerel en bronce 4"	UN	1,000	\$ 325.000	\$ 325.000
Tuberia de 4" flexible para llenado remoto con accesorios	ML	5,000	\$ 270.000	\$ 1.350.000
Gravilla 1/2"	M3	1,500	\$ 80.000	\$ 120.000
Reposición placa en concreto MR41	M3	1,00	\$ 430.000	\$ 430.000
Sellante para placas en concreto SikaFlex 15ML SL o similar con soporte de junta	ML	10,00	\$ 4.500	\$ 45.000
			Subtotal	\$ 3.495.200

Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor	GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
Cortadora de concreto	DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000
Martillo demoledor eléctrico	DIA	1,000	\$ 45.000	\$ 45.000
	•		Subtotal	\$ 66.000

3. Transporte

Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
Volqueta para retiro de escombros		30,00	2500,00	Tarila V	\$ 75.000
				Subtotal	\$ 75.000

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
CUADRILLA 1 Oficial 2 Ayudantes	DIA	3,00	\$ 190.000	\$ 570.000
		- 10	,	\$ 570.000

2,36 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 4.206.200

	DICOM OTECCIÓN SOLIDARIA	ANÁLI	SIS DE PRE	CIOS UNITARIO	s	
PORDO DE PR	Fecha: Mayo	2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
Ítem		Descripción	O IZOMOO			
2.27						nidad
2,37	Traslado de llenados remoto	UN	ı			
1. Materiale	98					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcial
Tubería acer	o al carbón de 4" SCH 40		UN	1,00	\$ 105,200	\$ 105.20
Spills Contai	ners Marca Emco o similar		UN	1,000	\$ 1.120.000	\$ 100.E0
Adaptador to	apa 4" en bronce y adaptador bo	querel en bronce 4"	UN	1,000	\$ 325.000	+
Gravilla 1/2"			M3	1,500	\$ 80.000	
	laca en concreto MR41		M3	1,00	\$ 430.000	\$ 430.000
Sellante para soporte de ju	a placas en concreto SikaFlex 15N unta	ML SL o similar con	ML	10,00	\$ 4.500	
2. Equipo					Subtotal	\$ 2.145.200
Herramienta	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Cortadora de			GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.000
	oledor eléctrico		DIA	0,300	\$ 50.000	\$ 15.000
widi tillo delli	oledor electrico		DIA	1,000	\$ 45.000	\$ 45.000
3. Transporte		**************************************			Subtotal	\$ 66.000
	Descripción					
Volgueta nar:	a retiro de escombros	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
orqueta part	a retiro de escombros		30,00	2500,00		\$ 75.000
					Subtotal	\$ 75.000
. Mano de O	bra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
UADRILLA 1	Oficial 2 Ayudantes		DIA	4.00	\$ 190,000	\$ 760.000
				.,	, , ,	\$ 760.000
			2.37	TOTAL COST	O DIDEOXA	
						\$ 3.046.200

COLF	MODIL
SAFF	ILOM
FONDO DE PROT	FEEEIÓN SOLIBARIA

	DICOM OTECEIÓN SOLIBARIA	12812				
	Fecha: Mayo	2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
Ítem		Descripción				nidad
2,38	Reubicación tanques elevados				UN	
1. Material	08					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcia
Sillas para so	oporte de tanque, incluye cimer	ntación	UN	4,000	unitario	£ 0, 400, 00
Recinto alrededor tanque superficial			ML	26.000	\$ 865.500	
Placa concreto 3000 psi impermeable			M3	5.000	\$ 65.200	
	a placas en concreto SikaFlex 15	MI SI o similar con	ML	39.000	\$ 320.000	4 11000.00
Mantenimie	nto tanque existente	Wie de o diffilial colf	UN	1,000	\$ 4.500 \$ 1.980.000	
			1 0.11	1,000	Subtotal	\$ 8.912.70
2. Equipo					Gubtotal	\$ 0.512.70
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
lerramienta	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		GL	6,000	\$ 1.200	\$ 7.20
Cortadora de			DIA	1,000	\$ 50.000	\$ 50.00
	noledor eléctrico		DIA	15,000	\$ 45.000	\$ 675.00
	dora de oruga		Hora	8,000	\$ 95.000	\$ 760.00
rúa tipo PH			Hora	3,000	\$ 350.000	\$ 1.050.00
ompresor a	ire		DIA	3,000	\$ 50.000	\$ 150.00
					Subtotal	\$ 2.692.20
. Transport	e					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
olqueta par	a retiro de escombros		30,00	55500,00		\$ 1.665.000
					Subtotal	\$ 1.665.000
. Mano de C	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
JADRILLA 1	L Oficial 2 Ayudantes		DIA	16,00	\$ 190.000	\$ 3.040.000
					,	\$ 3.040.000
			2,38	TOTAL COST		

	DICOM OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: N	ANÁLIS	SIS DE PRE	CIOS UNITARIO	os	Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION FORMAN					cjecota. Oswich
	VALURACION ECONOM	CA NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
İtem		Descripción			U	nidad
2,39	Cancelación Abertura de	Cancelación Abertura de tanques				l
1. Material	98					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcial
Platina meta			UN	3,000	unitario \$ 35,600	\$ 106.80
	ue metálico		UN	1,000	\$ 1.352.000	+ 100100
esgasificac	ión tangue		UN	1,000	\$ 1.956,000	7
					Subtotal	\$ 3.414.80
. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
lerramienta			GL	3,000	\$ 1.200	\$ 3.600
quipo de ox	cicorte		DIA	0,300	\$ 120.000	\$ 36.00
					Subtotal	\$ 39.60
. Transport	0					
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
. Mano de C	Obra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
JADRILLA 1	Oficial 2 Ayudantes		DIA		unitario	
			DIA	3,00	\$ 190.000	\$ 570.000
					,	\$ 570.000

77777777777777777777777777777	DICOM TECCIÓN SOLIDARIA Secho: A	ANÁLI:		CIOS UNITARIO	s	
	recha, r	viayo 2017	Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOM	ICA NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
İtem		Descripción			16	nidad
2,4	Cerramiento malla eslab				UN	
1. Materiales	s					
	Descripción	Y .	Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcial
Malla eslabor	10000		M2	52,000	* 21.330	\$ 1,109,16
Concreto 300	00 Cte		M3	2,340	\$ 320.000	\$ 748.80
Puntilla			LB	2.000	\$ 2.800	\$ 5.600
Refuerzo			KG	163,800	\$ 3.200	\$ 524.160
Tubo aguas n	egras		ML	26,000	\$ 15.600	\$ 405.600
					Subtotal	\$ 2.793.320
2. Equipo	and the state of t					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta i			GL	10,000	\$ 1.200	\$ 12.000
Equipo de sol	dadura		Día	2,000	\$ 110.000	\$ 220.000
						\$ 0
						\$ 0
					Subtotal	\$ 232.000
3. Transporte						
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
					Subtotal	\$ 0
. Mano de Ol	bra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
UADRILLA 1	Oficial 2 Ayudantes	000	DIA	5,00	\$ 190.000	\$ 950.000
					,	\$ 950.000

	DICOM OTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: May		SIS DE PRE	CIOS UNITARIO	s	
				1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMIC	A NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
İtem		Descripción	Editor State		110	nidad
2,41	Suministro e instalación Válvula de presión y vacío				UN	
1. Material	06					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor parcial
	resión y vacío		UN	1,000	\$ 193.600	\$ 193.60
	lac o similar		UN	0,050	\$ 35.200	\$ 1.76
eflón Indus	trial		UN	0,200	\$ 4.500	\$ 90
Envise					Subtotal	\$ 196.26
2. Equipo	Descripción					
lerramienta			Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
	menor		GL	1,000	\$ 1.200	\$ 1.20
. Transpor					Subtotal	\$ 1.20
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
				110 1111	Idina	valui parciai
					Subtotal	\$ (
Mano de (Obra					
Manus	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
UADRILLA :	1 Oficial 2 Ayudantes		DIA	0,25	\$ 190.000	\$ 47.500
					,	\$ 47.500
			2,41	TOTAL COST		\$ 244.960

	DICOM DTECCIÓN SOLIDARIA Fecha: Mayo			IOS UNITARIO		
			Versión	1.0		Ejecuto: OJMCH
Obra:	VALORACION ECONOMICA	NUEVO REGLAMENT	O TECNICO			
Ítem		Descripción			U	nidad
2,42	INSTALACION AVISO BAND	DERA MAYORISTA			UN	l
1. Material	es .					
	Descripción		Unidad	Cantidad	Precio	Valor parcia
Fundida de z	apata en concreto 3000 Psi		M3	3.03	\$ 340,000	\$ 1.028.50
Platina con pernos para anclaje canopy			UN	1.00	\$ 560.000	7 11020.00
Acero de refuerzo			KG	252,00	\$ 2.400	+ 000100
Relleno B200			M3	0.50	\$ 35.000	+ 00 1.00
Sellante para soporte de ju	a placas en concreto SikaFlex 15 unta	ML SL o similar con	ML	5,00	\$ 4.500	
					Subtotal	\$ 2.233.30
2. Equipo						
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Herramienta menor		GL	5,000	\$ 1.200	\$ 6.00	
Apisonador Cortadora de			DIA	0,500	\$ 30.000	\$ 15.00
	oledor eléctrico		DIA	0,250	\$ 50.000	\$ 12.50
arua Grua	oledor electrico		DIA	0,250	\$ 45.000	\$ 11.25
Ji du			DIA	0,500	\$ 1.200.000	\$ 600.00
			ewall e		Subtotal	\$ 644.75
3. Transport						
	Descripción	Volumen o peso	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor parcial
	a retiro de escombros		30,00	3500,00		\$ 105.000
olqueta par	a recebo B200		40,00	3500,00		\$ 140.000
					Subtotal	\$ 245.000
. Mano de C	bra					
	Descripción		Unidad	Rendimiento	Valor	Valor parcial
	Descripción Oficial 2 Ayudantes		Unidad	Rendimiento 4.00	Valor unitario \$ 190,000	Valor parcial

2,42 TOTAL COSTO DIRECTO \$ 3.883.050

\$ 760.000 \$ 760.000

ANEXO 5 OBSERVACIONES



Carrera 728 No 118 14 Teléfono (57) 14112359 - 3102738403 oscarjmurilloc@gmail.com Bogotá - Colombia 1. La Estación de Servicio requiere contratar el servicio de consultoría por parte de un profesional o empresa especialista para la revisión, diagnostico, análisis y plan de acción para la implementación del nuevo reglamento técnico?

Empresa o profesional con experiencia especifica en estaciones de servicio, incluye ingeniero eléctrico con experiencia en RETIE Y áreas clasificadas y un auxiliar de archivo para implementar todas las nueva exigencias solicitados en el reglamento técnico nuevo.

Regresar a Datos y evaluación

2. La Estación de Servicio cumple con la capacitación al personal en gestión integral del riesgo contraincendios, rescate y materiales peligrosos?

Todos los empleados de la Estación de Servicio deben recibir capacitación integral contra los riesgos de incendio, rescate y materiales peligrosos. Los lineamientos establecidos para estas capacitaciones están establecidos en la resolución 0256 de 2014.

Regresar a Datos y evaluación

3. La EDS tiene un plan de mantenimiento preventivo y correctivo con verificación, seguimientos y controles?

Plan de mantenimiento preventivo y correctivo para todas las estructuras ambientales, eléctricas, mecánicas, hidrosanitarias y documentales de la estación de

Incluye análisis, desarrollo de tareas e implementación de cada mantenimiento.

Regresar a Datos y evaluación

4. La Estación de Servicio tiene Canopy?

CANOPY. Techo cubre islas

Para calcular el valor aproximado de canopy es necesario indicar la cantidad de islas que tiene la Estación de Servicio. Se estima un canopy de 64 M2 por isla

Las columnas que se utilicen para su soporte serán de material incombustible. La forma de éstas dependerá del diseño arquitectónico adoptado y del correspondiente cálculo estructural. La estructura para la cubierta será de material incombustible y estará calculada para las diversas cargas que la afecten. Las aguas captadas en la cubierta se canalizarán por medio de tuberías, quedando prohibida su caída libre. Estas aguas no deben pasar por las trampas de grasas. Aquellas EDS que no cumplan con el presente requisito, se le otorgará un plazo de dos (2) años a partir de la expedición del presente reglamento técnico para su cumplimiento.

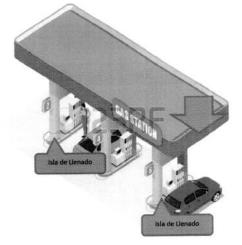
Regresar a Datos y evaluación



5. Cuantas Islas de llenado tiene la Estación de Servicio?.

ISLA DE LLENADO. Sector del piso del patio de maniobras de la EDS sobre el que no se admite la circulación vehicular. En esta se ubica el surtidor o equipo de

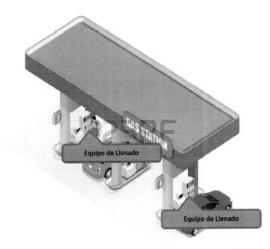
llenado y sus accesorios



Regresar a Datos y evaluación

6. Cantidad de Equipos de Llenado (Surtidores o Dispensadores)

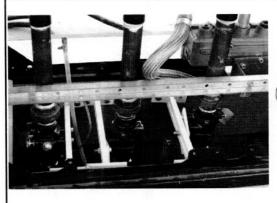
EQUIPOS DE LLENADO. Pueden ser SURTIDORES/DISPENSADOR DE COMBUSTIBLE. Es un sistema de medida concebido para aprovisionar de combustible a vehículos pequeñas embarcaciones y pequeñas aeronaves. Automóviles.



Regresar a Datos y evaluación

7. Tiene Válvulas de impacto los equipos de llenado?

VALVULA DE IMPACTO. Válvula automática de cierre de emergencia rígidamente anclada. Esta válvula debe tener incorporada un fusible u otro dispositivo de accionamiento que la cierre en caso de exposición a incendios o fuertes impactos.





Su ubicación es en la unión entre la tubería de combustibles y el equipo de llenado

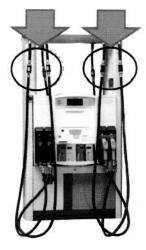
Regresar a Datos y

8. Tiene Breakaway los equipos de llenado?

Breakaway. Dispositivo que interrumpe el flujo de combustible en caso que la manguera sea halada accidentalmente



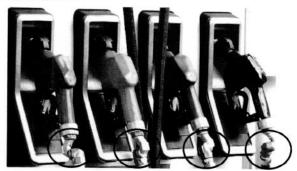




Regresar a Datos y evaluación

9. Tiene Swivel los equipos de llenado?

Swivel. Destorcedor que permite a la pistola adecuarse a la posición de carga sin comprometer la manguera por fuerzas de torsión.



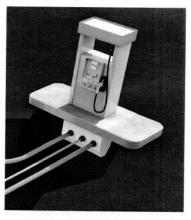


Regresar a Datos y evaluación

10. Los equipos de llenado tienen caja contenedora?

Caja Contenedora. Caja de contención de derrames hermética ubicada bajo en equipo de llenado.

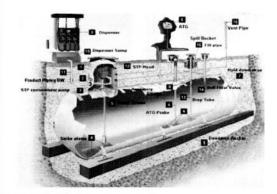


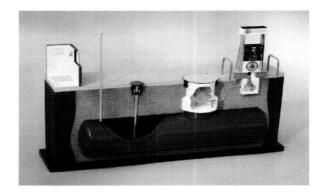


Regresar a Datos y evaluación

11. Tiene Tanques de almacenamiento subterráneos?

Tanques Subterráneos. Tanque instalado bajo nivel del suelo con relleno





Regresar a Datos y evaluación

13. Los tanques están aforados por organismo acreditado por la ONAC o quien haga sus veces?

AFORO DE TANQUES

Los tanques de almacenamiento deben estar debidamente aforados volumétricamente por un organismo acreditado por la ONAC, o quien haga sus veces, y ser aforados cada cinco (5) años o cada vez que sean objeto de mantenimiento mayor, cuando éste se realice entre el periodo de cinco (5) años mencionado. El aforo de tanques de almacenamiento de combustible es vital para conocer con certeza la cantidad de material del que se dispone. El resultado del aforo es una tabla de aforo que indica centimetro a centimetro la capacidad del tanque.

Regresar a Datos y evaluación

14. Cuantas Bombas Sumergibles tienen los tanques de la Estación de Servicio?

Bombas sumergibles. Equipo que suministra el combustible almacenado en los tanques hacia el equipo de llenado. Deberán ser equipos a prueba de explosión o intrínsecamente seguro.

La capacidad de la bomba será determinada de acuerdo a los cálculos técnicos realizados.

Regresar a Datos y evaluación



15. Tienen Pozos de Monitoreo?

Pozo de Monitoreo. Es aquel pozo que permite evaluar la calidad del agua subterránea y efectuar un seguimiento a fin que se tomen acciones correctivas ante cualquier eventualidad.

Estos pozos se deben instalar cuando el nivel freático mas cercano a la superficie (somero) este a menos de siete (7) metros de profundidad.

Si el nivel de las aguas subterráneas esta arriba del nivel de excavación de las fosas, los pozos de observación se sustituyen por pozos de monitoreo.

Se instalaran tres (3) pozos de monitoreo, en triangulo, en el perimetro de las instalación de los tanques, islas y tuberías. Si se conoce el sentido del flujo del agua subterránea, se debe instalar un pozo de monitoreo aguas abajo de las instalaciones.

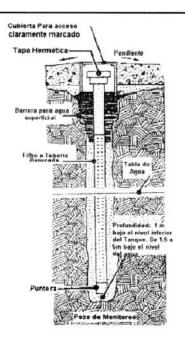
16. Tienen Pozos de Observación?

Pozo de Observación. Es aquel pozo que permite detectar la presencia de todo tipo de hidrocarburos en el subsuelo.

En el área de almacenamiento (tanques) se deben construir los pozos de observación.

La construcción de los pozos de observación se realiza con los mismos principios que la de los pozos de monitoreo.





Regresar a Datos y evaluación

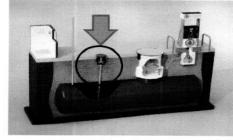
17.Los tanques tienen spills containers?

SPILL CONTAINER. Bocatoma de llenado. El contenedor de derrames deberá ser de doble pared y disponer de un sistema manual o electrónico de monitoreo de hidrocarburos en el espacio intersticial, además debe contar con una válvula de drenaje y tapa. El acople de llenado además debe ser hermético debe permitir movimiento tipo rodamiento (destorcedor) para evitar que la fuerza ejercida por el personal que conecta y desconecta la manguera en cada carga de combustible afloje el acople desde su base y puede generar perdida de hermeticidad del sistema y un posible punto de fuga de combustible hacia el subsuelo.



El Spill Container es utilizado para el descargue de los combustibles, está diseñado para evitar y prevenir que el producto derramado o el sobrellenado del tanque entre al suelo y por consiguiente contamine el agua subterránea y el suelo

Regresar a Datos y evaluación



18. Las bocas de los tanques tienen adaptador y tapa boquerel?

Las bocas de llenado y recuperación de vapores deben estar dotadas de tapones herméticos. Estos tapones son los adaptadores y tapa boquerel.

Adaptador Boquerel de 3" y 4"

Se utiliza en los puntos de llenado (Spill contaiment) y en las bocas de medición, su material es fundición en bronce, fabricados en un material durable y resistente a la corrosión.



Tapa para boquerel de 3" y 4"

Utilizado en la parte superior del adaptador de llenado, de cierre hermético para evitar que los vapores de los combustibles se escapen y evitar que el agua , el polvo y la suciedad se introduzcan en el tanque.



19. Los tanques tienen Tee de venteo y válvula de sobrellenado?

TEE DE VENTEO. Accesorio que acopla la válvula de sobrellenado a la boca de visita del tanque. Además para instalar la tubería de recuperación de vapores.



VALVULA DE SOBRELLENADO

Diseñada para proteger contra el rebosamiento del combustible, señalando cuando el tanque está lleno en un 90% de su capacidad, de acuerdo con las actuales directrices de la EPA.

20. Las bocas de llenado (spills containers) se encuentra alineados sobre un mismo eje?

Cuando existan varios tanques y estén colocados en forma paralela, y a diferencia de la localización de las otras boquillas, invariablemente todos los dispositivos de llenado deberán alinearse sobre un mismo eje para facilitar la operación de la cisterna en una misma posición.

21. Si tiene llenados remotos, estos se encuentran a menos de 3metros de una edificación?

Si se instala el sistema de llenado remoto, la boquilla se podrá retirar a una distancia necesaria que permita mantener una gradiente mínima del 2% hacia la toma del tanque respectivo, y a una distancia mínima de tres (3) metros con respecto de una construcción

22. Los tanques tienen manhole en su lomo superior?

MANHOLE. Entrada-Hombre. Estará localizada en el lomo del tanque su tapa se fijara herméticamente.





23. Los tanques tienen caja contenedora?

Consiste en agrupar los accesorios del tanque con contenedor fabricado en polietileno de alta densidad o fibra de vidrio. Esta disminuye el riesgo de fuga del producto al subsuelo, en aquellas interconexiones que por su naturaleza son indetectables y que están expuestas a la corrosión por agua y terrenos de alta salinidad. Al estar concentradas en el contenedor, permite que se puedan inspeccionar directamente las uniones y accesorios del lomo superior del tanque al nivel de piso terminado.







Regresar a Datos y evaluación

24. Las tuberías de desfogue tienen válvulas de presión y vacío?

VALVULA DE PRESION Y VACIO. Conectado en el extremo de la tubería de venteo.



Regresar a Datos y evaluación

25. Pruebas de hermeticidad de tanques vigentes?

Las pruebas de hermeticidad tendrán un registro gráfico durante un periodo de tiempo no menor a una (1) hora, y la documentación que soporte los procedimientos (cartas que reporten el mantenimiento de presión, nivel de producto).

Para tanques enterrados de pared sencilla o doble pared, y tuberías, debe probarse la hermeticidad a una presión manométrica recomendada por el fabricante. La presión de aire no debe usarse para probar tanques que contienen líquidos o vapores inflamables o combustibles.

Los tanques de almacenamiento y las líneas de distribución de combustibles deberán ser objeto de pruebas de hermeticidad, de conformidad con el procedimiento establecido en el presente reglamento técnico y en los siguientes periodos:

Una primera prueba a los cinco (5) años de su instalación.

Una segunda prueba a los ocho (8) años de su instalación.

Una tercera prueba a los once (11) años de su instalación.

Una cuarta prueba a los catorce (14) años de su instalación

Una prueba anual a partir de los quince (15) años de instalación.

Regresar a Datos y evaluación

26. Tiene Tanques de almacenamiento en superficie?

TANQUES EN SUPERFICIE. Tanque instalado sobre el nivel del suelo, en el suelo o bajo el nivel del suelo sin relleno



Regresar a Datos y evaluación

247

28. Tiene válvula de presión y vacío en respiraderos?

VALVULA DE PRESION Y VACIO. Conectado en el extremo de la tubería de venteo.



Regresar a Datos y evaluación

- 29. Los tanques en superficie están a mas de 7,50 metros de la edificación mas importante dentro de la misma propiedad?
- 30. Los tanques en superficie están a mas de 7,50 metros de cualquier equipo de llenado de combustible.
- 31. Los tanques en superficie están a mas de 7,50 metros del borde de la vía publica mas cercana
- 32. Los tanques en superficie están a mas de 15 metros de cualquier línea de propiedad sobre la cual existan o puedan existir construcciones.

Los tanques superficiales deben ubicarse teniendo en cuenta las siguientes distancias mínimas de seguridad:

DISTANCIA HORIZONTAL MÍNIMA Desde la edificación importante más próxima dentro de la misma propiedad 7.5 METROS

DISTANCIA HORIZONTAL MÍNIMA Desde cualquier surtidor o equipo de llenado de combustible 7.5 METROS

DISTANCIA HORIZONTAL MÍNIMA Desde el borde la vía pública más cercana 7.5 METROS

DISTANCIA HORIZONTAL MÍNIMA Desde cualquier línea de propiedad sobre la cual existan o puedan llegar a existir

construcciones 15 METROS

Nota 1: Las distancias serán medidas en todas las direcciones desde el borde de los tanques de almacenamiento, según la referencia.

Regresar a Datos y evaluación

33. Tienen aberturas que no estén en el lomo del tanque

En los tanques no deberá existir aberturas excepto aquellas necesarias para el acceso, inspección, llenado, vaciado y venteo del tanque. Todas las aberturas deberán estar ubicadas en la parte superior del tanque, excepto aquellas para drenajes.

Regresar a Datos y evaluación

34. Los tanques en superficie tienen cerramiento de 2 m de altura?

Los tanques en superficie deberán estar encerrados por un cercado de una altura mínima de dos (2) metros y contar con una puerta de acceso restringido. Si la propiedad en donde se encuentra c'



Regresar a Datos y evaluación

35. Tiene tanques abandonados que hayan tenido combustible?

Cuando por alguna circunstancia se abandone definitivamente el uso de cualquiera de los tanques de combustibles en la EDS automotriz, se procederá inmediatamente con su retiro debiendo en todo caso ceñirse a la normatividad ambiental aplicable para estos casos. Si la interrupción del uso de un tanque o tanques es temporal, y cuando no se trata de reparaciones o mantenimientos, se procederá con el sellado del tanque o tanques, cumpliendo con la normatividad ambiental correspondiente.

Regresar a Datos y

37. Tipo de tubería de combustibles

ROSCADA. Tubería rígida en acero galvanizado o acero al carbón donde sus uniones son roscadas o bridadas,



FLEXIBLE. Tubería de doble contención utilizada para el transporte de los combustibles (Gasolina, Biodisel, Disel, Gasolina Oxigenada.). La nueva línea de tuberías flexibles tiene mayor flexibilidad para hacer las instalaciones mas rápidas y sencillas especialmente en climas fríos, el peso de la tubería se ha disminuido para facilitar el envío y manipulación. Sus conexiones se hacen solamente dentro de las cajas contenedoras.





Regresar a Datos y evaluación

38. Pruebas de Hermeticidad de líneas vigentes?

Los tanques de almacenamiento y las líneas de distribución de combustibles deberán ser objeto de pruebas de hermeticidad, de conformidad con el Una primera prueba a los cinco (5) años de su instalación.

Una segunda prueba a los ocho (8) años de su instalación.

Una tercera prueba a los once (11) años de su instalación.

Una cuarta prueba a los catorce (14) años de su instalación

Una prueba anual a partir de los quince (15) años de instalación.

Regresar a Datos y evaluación

39. Cuanta área tiene la zona de abastecimiento de la Estación de Servicio?.

AREA DE ABASTECIMIENTO. Espacio donde se ubican las islas de llenado y el carril de abastecimiento de la estación de servicio.

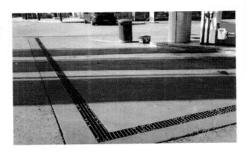
CARRIL DE ABASTECIMIENTO. Sector del piso del patio de maniobras de la estación de servicio, ubicado a cada lado de las islas de llenado, sobre el cual los vehículos se aproximan para el suministro de combustible.



Regresar a Datos y

40. Tiene rejilla perimetral en el área de islas y tanques?

REJILLA PERIMETRAL. El área de abastecimiento y la zona de descarga de carrotanques en la EDS automotriz deben estar bordeadas por una rejilla, la cual debe contar con un ancho, profundidad y desnivel que conecte al sistema de contención de derrames de combustible y manejo de aguas lluvias no contaminadas con combustible, la cual es obligatoria, de tal forma que se garantice la captación de líquidos en el sentido de la escorrentía de los mismos.



Regresar a Datos y

41. Las aguas lluvias del canopy entregan en el piso de la EDS?

No se permite la caída libre de aguas pluviales de los techos hacia el piso. Opcionalmente, las aguas pluviales se canalizarán con su adecuado tratamiento para regar las áreas verdes y en caso de existir salida a la calle se verterán hacia un sumidero de aguas lluvias.

Las aguas captadas en la cubierta se canalizarán por medio de tuberías, quedando prohibida su caída libre. Estas aguas no deben pasar por las trampas de grasas.

Regresar a Datos y evaluación

42. El área de abastecimiento esta debidamente demarcada?

La distribución de las Islas de llenado deberá permitir un ingreso y salida rápido y ágil de vehículos. Cuando éstas se encuentren estacionados en posición de carga, no deberán obstaculizar la entrada o salida, ni la libertad de maniobra de otros vehículos. En general, deberán cumplir con el radio de giro del vehículo a tanquear sin que obstaculice el normal desarrollo de la movilidad del sector.

Los equipos de llenado deben ubicarse en el área de abastecimiento, de manera tal que todas las partes del vehículo a abastecer se encuentren dentro del predio de la EDS automotriz

Regresar a Datos y evaluación

43. El área de abastecimiento es en concreto y esta debidamente sellada en sus dilataciones?

El área de abastecimiento debe estar completamente sellada con material resistente a los combustibles.

Regresar a Datos y evaluación



44. Cuanta área tiene la zona de circulación de la Estación de Servicio?.

AREA DE CIRCULACION. Sector del piso de la estación de servicio donde se circula para llegar a las islas de llenado y área de almacenamiento (tanques de combustible). Corresponde al área total del patio de maniobras menos el área de abastecimiento y área de almacenamiento.



Regresar a Datos y evaluación

45. Tiene asfalto, concreto o adoquín el área de circulación?

El piso de las áreas de circulación de las EDS automotriz podrán ser de concreto, asfalto, adoquín u otros materiales similares.

ASFALTO. El asfalto es una mezcla sólida y compacta de hidrocarburos y de minerales que mayormente es empleada para construir el pavimento de las calzadas.



ADOQUIN. Es una piedra o bloque labrado de forma rectangular que se utiliza en la construcción de pavimentos.



Regresar a Datos y evaluación



46. Tiene aviso de la bandera del mayorista y aviso de precios?

Se debe contar con avisos visibles al público, donde se publiquen los precios por unidad de volumen de los combustibles que expenda. Así mismo deberá exhibir la marca comercial del distribuidor mayorista que le abastezca.

Regresar a Datos y evaluación

47. La Estación de Servicio cuenta con Certificación RETIE?

RETIE significa Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, y consiste en un procedimiento de revisión y certificación de calidad y seguridad establecido en el anexo general de la Resolución 180466 emitida por el Ministerio de Minas y Energía en abril de 2007, así como en la norma NTC 2050 que indica el Código Eléctrico Colombiano, vigente desde noviembre del año 1998.

Las inspecciones RETIE deben ser realizadas únicamente por los organismos acreditados por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia).

La ley establece que toda persona natural o jurídica (sea nacional o extranjera residente) está obligada a cumplir con la inspección y certificación RETIE. Con énfasis especial: los contratistas e individuos que generen, manipulen, transporten o estén vinculados de alguna manera con actividades de instalación eléctrica.

La certificación RETIE da parte del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa RETIE, y no guarda ninguna relación con la empresa distribuidora del servicio eléctrico, ya que es emitido por una entidad que hace las veces de tercera persona entre los usuarios y los distribuidores.

El contenido del certificado RETIE no implica ningún tipo de compromiso contractual ni estipula obligaciones adicionales para los clientes, es un documento que se basa exclusivamente en garantizar que la evaluación de un producto dio resultados positivos.

Regresar a Datos y evaluación

- 48. Equipos de Llenado tienen accesorios a prueba de explosión certificados?
- 49. Bombas sumergibles tienen accesorios a prueba de explosión certificados?

ACCESORIOS A PRUEBA DE EXPLOSION. Los equipos eléctricos instalados en áreas peligrosas deben estar aprobados para los parámetros de la clasificación del área correspondiente, estar rotulados y cumplir con los requisitos de una norma internacional, de reconocimiento internacional o NTC para el producto y uso.

Los accesorios que deben estar instalados son:

SELLOS CORTAFUEGO. Se utiliza en áreas eléctricas con clasificación de riesgo, cada vez que un conducto o tubería eléctrica traspone un área este accesorio se debe utilizar para evitar el paso de gases explosivos.





CAJAS A PRUEBA DE EXPLOSION. Las cajas son usadas en instalaciones eléctricas para áreas clasificadas por la presencia de gases y vapores inflamables para hacer empalmes y derivaciones de los conductores interiores.



FLEXOS ELECTRICOS. Une la tubería conduit eléctrica enterrada con las cajas a prueba de explosión de los equipos y bombas sumergibles.

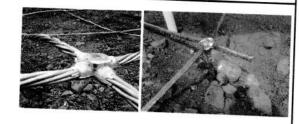


BOTAS ELECTRICAS. Esta permite la entrada y salida de conductos subterráneos en las cajas contenedoras (Equipos-Tanques) en ángulo y no tiene partes metálicas expuestas al medio ambiente lo cual los hace seguros y confiables, estas permiten acomodar Tubos rígidos y flexibles, se pueden instalar en superficies planas o redondas.



- 50. El equipo de llenado esta conectado a malla tierra independiente para la EDS.
- 51. Bombas sumergibles conectadas a malla tierra independiente para la EDS.
- 52. Tienen Punto de conexión a tierra a tanques cisterna

La puesta a tierra es un mecanismo de seguridad que forma parte de las instalaciones eléctricas y que consiste en conducir eventuales desvíos de la corriente hacia la tierra, impidiendo que el usuario entre en contacto con la electricidad.



53. Tiene parada de emergencia de fácil acceso?

PARADA DE EMERGENCIA. Dispositivo que al ser accionado deja sin energía los equipos de la estación de servicio. El dispositivo se instalara en un lugar de fácil acceso.



54. Trampa de grasas entrega a vertimiento de Aguas Negras?

Aguas residuales industriales: Captará exclusivamente las aguas residuales industriales provenientes de las áreas de abastecimiento y almacenamiento, y provenientes de las de lavado de vehículos.

El volumen de agua recolectada en el área de abastecimiento y almacenamiento pasará por el sistema de contención de derrames de combustible y manejo de aguas lluvias no contaminadas con combustible antes de conectarse al alcantarillado municipal. Por ningún motivo se conectarán los drenajes que contengan

55. El área de lavado tiene un Sedimentador apropiado?

SEDIMENTADOR. Cumple la función de retener en buena parte los solidos en suspensión y los sedimentables presentes en el agua de lavado de automotores, dentro de su interior se construye una pantalla en concreto o mampostería para efectuar allí la retención.

Rango de Caudales	Volumen	Dimensiones estimadas (metros)				
(Litros/seg)	trampa de sedimento (m³)	Profundidad (H)	Ancho (A)	Largo (L)		
0-1	7.2	1.50				
1-2	14.4	1.75	1.65	3.00		
2-3	21.6	2.00	2.15	3.85		
3-4	28.8		2.45	4.40		
4.5	36.0	2.25	2.65	4.80		
		2.50 tte de escorrentía de	2.85	5.10		

56. Tienen consola de inventario y detección de Fugas en líneas, espacio intersticial y en cajas contenedoras de tanques y equipos de llenado?

El uso de este sistema en los tanques de almacenamiento de combustibles es obligatorio a partir de enero del año 2018 para todas las EDS del país ubicadas en municipios de más de 100.000 habitantes, y a partir de enero del año 2019 para el resto del país. Este sistema deberá detectar fugas con sensores y realizar pruebas de fugas en tanques por variación de los niveles de producto almacenado en el mismo.

El dispositivo debe permitir medir las existencias del producto almacenado y será del tipo electrónico y automatizado, de tal forma que pueda ser conectado a un sistema de información para su seguimiento, en este caso el Sistema de Información de combustibles líquidos – SICOM.

57. Tienen tubería conduit eléctrica de reserva los equipos de llenado?

Para la instalación de los sensores en las cajas contenedoras de equipos de llenado y bombas sumergibles, debe existir una tubería conduit eléctrica que lleve el cable de datos correspondiente. Esta tuberías deber tener en sus puntas sellos cortafuego debidamente instalados.

ANEXO 6 MEDIO MAGNETICO



Carrera 72B No 11B 14 Teléfono (57) 14112359 - 3102738403 oscarjmurilloc@gmail.com Bogotá - Colombia